

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49004497
DENOMINACIÓN	CEIP MAGDALENA DE ULLOA
LOCALIDAD	TORO
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2022 / 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Contexto socioeducativo.....	3
1.2	Justificación y propósitos del Plan.....	4
2	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1	Análisis de la situación del centro	6
2.2	Objetivos del Plan de acción.....	10
2.3	Tareas de temporalización del Plan	10
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	11
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1	Organización, gestión y liderazgo.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.3	Desarrollo profesional	37
3.4	Procesos de evaluación	40
3.5	Contenidos y currículos	41
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	52
3.7	Infraestructura	55
3.8	Seguridad y confianza digital	60
4	EVALUACIÓN	63
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	63
4.2	Evaluación del Plan	84
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	84
5	ANEXOS	86

1 INTRODUCCIÓN

El CEIP Magdalena de Ulloa es un centro público bilingüe, se encuentra situado en el centro de la ciudad, coincidiendo con la zona comercial, cerca de la Plaza Mayor y del Arco del Reloj. El centro cuenta con servicio de comedor y con el programa de Madrugadores para conciliar la vida laboral y familiar. Durante este curso 2022-23 dispone de transporte escolar y recibe alumnos de distintas localidades de Toro que no cuentan con centro escolar. Los recursos con los que cuenta la zona son zonas verdes, recreativas y culturales: el parque de San Francisco, la Casa de Cultura, la Escuela de Música, la Ludoteca Municipal, un poco más alejado el Pabellón Municipal de Deportes donde van nuestros alumnos en las clases de Educación Física y el teatro Latorre.

El nombre del Colegio alude a una dama toresana que fue educadora de don Juan de Austria, si bien resultó de la fusión de dos colegios: el de niñas que se llamaba como el actual y el de niños llamado Miguel Primo de Rivera ya que se construyó en el año 1928 coincidiendo con un plan de construcciones escolares impulsadas por el general.

El Colegio “Magdalena de Ulloa” escolariza niños con edades comprendidas entre los tres a doce años distribuidos en dos unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria.

El Centro alberga en tres plantas las ocho aulas, 2 de Educación Infantil y 6 de Primaria. Además tiene aulas de Inglés, Música, Apoyo (PT,AL y Compensatoria), Aula TIC, Audiovisuales, Biblioteca, así como la Sala de Profesores, los despachos del Equipo Directivo, Tutorías, aula de psicomotricidad y diferentes salas de usos variados como Madrugadores. En un edificio cercano está ubicado el comedor escolar que tiene la entrada por el patio de recreo. El Colegio dispone de dos patios exteriores: el primero y más amplio tiene canchas para actividades deportivas, patio de Educación Infantil delimitado y un parque infantil. El segundo está situado en la parte delantera, sólo se usa al acabar la jornada escolar y se utiliza como lugar de juegos.

1.1 Contexto socioeducativo

El CEIP Magdalena de Ulloa tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

El centro se encuentra ubicado en Toro (Zamora) en el centro de la ciudad, coincidiendo con la zona comercial, cerca de la Plaza Mayor y del Arco del Reloj.

La mayoría de nuestros alumnos pertenecen a la zona de influencia del centro, si bien dentro del distrito proceden esencialmente de la zona nueva de construcciones del otro lado de la avenida Luis Rodríguez de Miguel. Nuestros alumnos proceden de familias de renta media. Hay variedad en cuanto a las ocupaciones de los padres: agricultores, autónomos, trabajadores por cuenta ajena. La mayoría de las madres son amas de casa, si bien cada vez en mayor número se van incorporando al mercado laboral, motivo por el cual surgió la necesidad del comedor del colegio y del Programa Madrugadores.

La mayoría de las familias viven en bloques de pisos, sin que falten las viviendas unifamiliares, en las que no faltan recursos para favorecer hábitos de estudio ni para la compra del material escolar imprescindible. Predominan las familias de dos hijos y con una situación de convivencia estable, sin que falten casos de padres separados cada vez en mayor número. Predomina el nivel de estudios primarios y bachillerato, si bien cada vez hay más padres con títulos universitarios medios y superiores..

Actualmente, el centro tiene matriculados 108 alumnos, los cuales se encuentran repartidos en 8 aulas (2º y 3º E.I están juntos dentro del mismo aula)

Grupo	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						N.º de grupos de alumnos
	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
TOTAL	14	6	4	8	15	14	16	12	19	108

En la actualidad ,los docentes que forman el claustro son 17, contando con tres docentes (P.T, A.L y E.Inclusiva) que son itinerantes con otras localidades de Toro y otros dos docentes (Música y Religión) son compartidos con colegios de Toro.

El centro colabora y encuentra colaboración también con otros organismos como el Ayuntamiento, la Casa de la Cultura (Biblioteca),con los centros escolares y los Institutos de la zona.

1.2 Justificación y propósitos del Plan

Nuestro centro tiene como objetivo formar al alumnado de manera integral y por ello entendemos que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas produciendo transformaciones en la sociedad que es imposible mantenerse al margen.

<p>MISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. ● Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. ● Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. ● Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. ● Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. ● Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
<p>VISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el Centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. ● Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. ● Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. ● Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. ● Formar un Equipo de Profesores que promueva el cambio digital en el Centro.

VALORES	<ul style="list-style-type: none"> ● Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. ● Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. ● Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. ● Promover valores de respeto y convivencia. ● Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.
----------------	--

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

5

El CEIP Magdalena de Ulloa participa con el presente plan en la convocatoria para la concesión del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso 2022/2023, convocada por la [ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre](#).

El CEIP Magdalena de Ulloa, tiene reflejados en su **Proyecto Educativo objetivos** relacionados con las TIC:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en Educación Infantil como en Primaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes
- Potenciar la comunicación interna y externa de la comunidad educativa y su entorno.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos, asegurando su revisión y mantenimiento.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde el CEIP Magdalena de Ulloa existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

Hasta el presente curso, se han ido incorporando mejoras al plan inicial, como respuesta al interés del Equipo directivo por apostar por la tecnología en el centro.

Todas las aulas del centro están digitalizadas y hemos continuado actualizando los equipos utilizados en las aulas, con la adquisición de nuevos ordenadores que van sustituyendo a los que se van estropeando o quedan obsoletos.

En cursos anteriores, recibimos tablets convertibles y portátiles, que vinieron a sustituir los mini portátiles de Red XXI, que hay en 5º y 6º de Primaria.

El centro se encuentra comunicado por banda ancha súper-rápida, gracias al programa Escuelas Conectadas que ha dotado de conexión a todos los recintos del colegio.

Atendiendo al objetivo de acercar la tecnología a las familias, facilitando la comunicación con el centro, se comenzó en cursos pasados la utilización de TEAMS. Se inició la experiencia para la comunicación con el alumnado durante el confinamiento, como medio de canalizar el trabajo en las diferentes áreas y consiguiendo una conectividad total de todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro, que se valoró como muy positiva en la memoria de ese curso. Por otra parte, tanto la comunidad educativa como el alumnado empezaron durante la pandemia a utilizar también el Aula virtual que actualmente se encuentra en funcionamiento y se utilizan las herramientas facilitadas por la administración educativa para el desempeño de las labores docentes.

Para próximos cursos se propone realizar el cuestionario [SELFIE¹](#) para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

6

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

En el CEIP Magdalena de Ulloa se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado.

Cursos anteriores	<p>Aula de Informática con 10 equipos.</p> <p>Equipo Informático, PDI y conexión wifi en cada aula.</p> <p>Red Informática para equipos individuales de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.</p> <p>Plan TIC.</p>
Curso 2018/2019	<p>Elaboración del Plan TIC acorde con la normativa vigente.</p> <p>Plan de Formación del Profesorado en coordinación con el CFIE de Zamora:</p> <p>Seminario “Pizarra digital y realidad aumentada”.</p> <p>Proyecto de innovación: Observa_acción-digitalización_acción Aula1@1.</p>

<p>Curso 2019/2020</p>	<p>Certificación de nivel 3 de competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación(TIC) según la ORDEN EDU/554/2019, de 4 de junio.</p> <p>Plan de Formación del Profesorado en coordinación con el CFIE deZamora:</p> <p>Seminario ”Actualización y mantenimiento de la Página Web delCentro”.</p> <p>Proyecto de innovación.</p> <p>FORMapps. ABP con dispositivos móviles: “Las Duendinas se cuelan enel Magdalena”.</p> <p>Proyecto de innovación de Centro: Observa_acción-innova_acción-avanzamos en grupo.</p>
<p>Curso 2020/2021</p>	<p>Pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE). Conexión de todo el Centro a Escuelas Conectadas EECC.</p> <p>Servicio de atención TIC corporativo (SATIC) a los centros públicoseducativos de la Comunidad de Castilla y León.</p> <p>Plan de Formación del Profesorado en coordinación con el CFIE deZamora:</p> <p>Seminario “Iniciación a Office 365 en el CEIP Magdalena de Ulloa”. Grupo de Trabajo “Actualización y mantenimiento de la Página Webdel Centro”.</p> <p>Seminario “Mejora de la convivencia en el CEIP Magdalena de Ulloa”.</p>
<p>Curso 2021/2022</p>	<p>Plan de Formación del Profesorado en coordinación con el CFIE de Zamora:</p> <p>Grupo de Trabajo “Actualización y mantenimiento de la Página Web del Centro”.</p> <p>Proyecto de Innovación INGENIA-PRIMARIA</p> <p>Seminario: Iniciación a Moodle</p> <p>Proyecto CodiceTIC Robótica Educativa</p>
<p>Curso 2022/23</p>	<p>Grupo de Trabajo “Actualización y mantenimiento de la Página Web del Centro”.</p>

2.1.3 Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades

Mediante la **Herramienta DAFO²** (acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) se realiza en el curso 2022/2023 un **análisis interno**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un **análisis externo**, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro para poder tomar decisiones de futuro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

A continuación se proponen una serie de indicadores DAFO.

	Internos	Externos
	Debilidades	Amenazas
Negativos	<p>Plantilla inestable.</p> <p>Instalaciones antiguas y deterioradas.</p> <p>Falta de enchufes en las aulas.</p> <p>Mejora de la instalación eléctrica del Centro.</p> <p>A veces, falta de coordinación entre equipo directivo y docentes.</p> <p>Falta de tiempo en horario escolar.</p> <p>Falta de tiempo en horario extraescolar.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Falta de coordinación entre el profesorado.</p> <p>Limitada utilización de las NNTT en la enseñanza.</p> <p>Falta de formación del profesorado en el uso de las TIC.</p> <p>Limitaciones técnicas.</p> <p>Pérdida de personal clave.</p> <p>Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.</p>	<p>Efectos de los cambios legislativos.</p> <p>Disminución de población escolar.</p> <p>Exceso de burocracia por parte de la Administración.</p> <p>Desigual disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado.</p> <p>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p> <p>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos.</p>

	<p>Baja adaptación a los cambios tecnológicos.</p> <p>Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> <p>Deficiencias de la infraestructuras.</p>	
--	---	--

	Fortalezas	Oportunidades
Positivos	<p>Calidad del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).</p> <p>Equipo humano motivado.</p> <p>Infraestructuras adecuadas.</p> <p>Buena dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Recursos económicos suficientes.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Realización de planes de formación anuales.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.</p> <p>Buen nivel de implantación de las TIC en el aula.</p> <p>Profesorado con experiencia en el uso de las TIC.</p> <p>Oferta formativa variada del centro en relación con las TIC.</p> <p>El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.</p> <p>Coordinación entre el profesorado.</p> <p>Ratio profesor-alumno adecuada.</p> <p>Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.</p> <p>Formación del profesorado en el uso de las plataformas digitales “oficiales”.</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p>	<p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>Apoyos institucionales.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado.</p> <p>Necesidad de continua formación.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.</p> <p>Los alumno/as son nativos digitales.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades.</p> <p>Continúa aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</p> <p>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</p>

2.2 Objetivos del Plan de acción

Dimensión educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga. • Iniciar a las familias en herramientas básicas para que tengan charlas y cursos on line desde la aplicación Teams. • Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mayor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC. • Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.
Dimensión organizativa	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl.es por todo el Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. • Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. • Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el Centro de Recursos Online (CROL).
Dimensión tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la red informática del Centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura, incidencias y peticiones en materia de Tecnologías de la información y comunicaciones que pudiesen aparecer a través del CAU educativo que dará la incidencia al SATIC. • Contar con la colaboración del coordinador SIGIE de Zamora. • Conexión a Escuelas Conectadas EECC. • Renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. • Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.

10

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Este *Plan Digital CoDiCe TIC*, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, renovándose en el curso 2022-2023 hasta 2027, y se intentará alinear con el resto de los planes institucionales.

Para el presente Plan, consideramos las siguientes fases, tareas y tiempos:

ELABORACIÓN	<p>-Fase de Redacción del Plan TIC</p> <p>.Documento compartido Comisión TIC Del 1 de septiembre al 25 marzo de 2022</p>
--------------------	--

<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>- Fase de Monitoreo</p> <p>.Actividades</p> <p>.Consecución de objetivos Reuniones</p> <p>Comisión TIC-CCP Martes 18 de octubre de 2022</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>-Evaluación de pertinencia y coherencia del Plan Martes 29 de septiembre de 2022</p> <p>-Evaluación de Eficacia y Eficiencia , en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo delas actividades del Plan</p> <p>Martes 19 de enero de 2023</p> <p>-Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en losmiembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>-Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con eldesarrollo del Plan.</p> <p>-Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan</p> <p>Martes 23 de marzo de 2023</p>

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.**

Órgano competente	Fecha de aprobación/presentación
Equipo Directivo	Presentación 18 de octubre de 2022
Claustro de Profesores	Aprobación 18 de octubre de 2022
Consejo Escolar	Presentación 29 de noviembre de 2022

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Se define aquí el plan estratégico establecido por el centro en relación con la difusión y dinamización del Plan, fomentando la participación e implicación de toda la comunidad educativa en el mismo.

2.4.1 Estrategias para la difusión plan TIC

- Aprobación por parte del Claustro y Consejo escolar.
- Integración en las actividades de acogida al profesorado, alumnado...
- Publicación en la página web del centro.
- Presentación al alumnado por sus tutores.

2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
6. Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

12

FAMILIAS:

Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
4. Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
5. Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
6. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
7. Propuestas de formación para las familias.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

3.1 Organización, gestión y liderazgo

<p>Equipo Directivo</p>	<p>Lidera e involucra a la mayor parte del profesorado en el uso de las TIC, su participación activa y su formación permanente.</p> <p>Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados en el ámbito TIC.</p> <p>Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.</p>
--------------------------------	---

<p>Equipo de Coordinación Interniveles</p>	<p>Coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.</p>
<p>Coordinador TIC de Centro</p>	<p>Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro.</p> <p>Gestiona la formación y necesidades TIC del centro.</p> <p>Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital.</p> <p>Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo.</p> <p>Ayuda al mantenimiento de los equipos.</p>

3.1.1 Comisión TIC

La Comisión TIC estará constituida por la directora del Centro, la coordinadora #CompDigEdu responsable de medios digitales y la responsable de formación.

La organización, funciones y tareas de dicha comisión son:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Documento-Plan Institucional	Objetivo
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC.
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula.
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles.
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado nuevo.
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula.
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.

PAT Plan de Seguridad y Confianza Digital Plan de Convivencia	<p>Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado.</p> <p>Recoger las normas y medidas en material de seguridad TIC.</p> <p>Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.</p>
Plan de Contingencia COVID-19	<p>Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario.</p>

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

	Procesos	Criterios	Protocolos
Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. GECE - Comunicación con la Dirección Provincial de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. Política marcada por la administración. - Correo corporativo e institucional. 	<p>Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.</p>
Gestión Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colegios. - Stylus. 	<p>Accesos mediante nombre de usuario y contraseña</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información académica con la administración. 		<p>personales e intransferibles.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de alumnos. - Organización académica. 		
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores. - Comunicación entre alumnos y familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo institucional. - Correo @educacyl. - Correos personales familias y por Teams. 	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

Educativo	<p>El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de internivel, encuestas, ...). En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías online, ...).</p> <p>El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación (herramienta de autoevaluación de la competencia digital, feedback formativo, ...).</p>
Organizativo	<p>El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios de Satisfacción).</p> <p>Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado).</p>

Tecnológico	<p>El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado).</p> <p>El centro analiza las herramientas de autoevaluación de la competencia digital del profesorado.</p>
--------------------	--

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La segunda línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

<p>a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p>	<p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.</p> <p>Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.</p> <p>Aprender a utilizar un ordenador, una tablet, a navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico, etc.</p>
<p>b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p>	<p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.</p> <p>Destacamos el entorno que proporciona OneDrive como la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, etc.</p>
<p>c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p>	<p>Conocimiento de un entorno digital que va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”.</p> <p>Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de Ed. Infantil y Ed. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior.</p>

<p>d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.</p>	<p>Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (vídeo frente a texto, buscadores frente a la enciclopedia, ...).</p> <p>El trabajo colaborativo fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.</p> <p>El hecho de que el Centro cuente con el aula de Informática con 10 ordenadores de sobremesa (necesario cambiar alguno), 40 miniportátiles en las aulas de 5º y 6º de Ed. Primaria (RedXXI) y 18 miniportátiles nuevos para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.</p>
--	--

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender.
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.
6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente a partir de la

participación del profesorado en el proyecto de innovación educativa FORMapps, en Observa_acción- digitalización, en Observación_acción- Inova_acción-avanzamos en grupo.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa se dispone de tabletas digitales en las que se utilizan aplicaciones específicas para cada alumno, en especial para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

-Kahoot

-Smile and learn

-LiveWork Sheets

19

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora.

-Definir indicadores que permitan medir la competencia digital del alumnado.

-Definir criterios pedagógicos e inclusivos.

-Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.

- Modelos y estrategias.

AULAS	HERRAMIENTAS TIC	ÁREA	ACTIVIDADES
1º ED. INFANTIL	<p>LIVEWORKSHEETS</p> <p>GENIALLY</p> <p>JUEGOS INTERACTIVOS (ARBOL ABC, MUNDO PRIMARIA, EDITORIAL ALGAIDA)</p> <p>ROBÓTICA (ROBOT NEXT edelvives)</p> <p>BLOG DEL AULA DE 1º DE INFANTIL (3 AÑOS): https://laclasedelauramulloa.blogspot.com/</p>	<p>LÓGICA - MATEMÁTICA VALORES GRAFOMOTRICIDAD CENTRO DE INTERÉS</p> <p>SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL AULA PARA LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de conceptos matemáticos como: números, cantidad (asociación nº - cantidad), colores, series, alto - bajo, lleno - vacío, mucho - poco, grande - pequeño - mediano, delante - detrás, a un lado - a otro lado, ... - Emociones. - Grafomotricidad. - Identificación de nombres del aula y sus vocales. - Museos, obras de arte (esculturas y cuadros).




Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia




Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1º ED. PRIMARIA	<p style="text-align: center;">KAHOOT</p> <p style="text-align: center;">Robótica (Lego Wedo)</p> <p style="text-align: center;">AULA VIRTUAL</p>	<p style="text-align: center;">MATEMÁTICAS 1º</p> <p style="text-align: center;">MATEMÁTICAS 1º</p> <p style="text-align: center;">MUSICA 1º</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de conceptos matemáticos, anterior y posterior de un número, descomposición en unidades y decenas, sumas y restas, ... - INTERNET SEGURO: Preguntas elaboradas y adaptadas a los alumnos de 1º para que tomen conciencia del uso de Internet y trabajar con seguridad. Está subido a la Página Web del centro. - Recompensa por puntos positivos y negativos con avatares para trabajar el comportamiento, hacer la tarea, trabajo en equipo, trabajo individual etc. para motivar a los alumnos.
2º ED. PRIMARIA	<p style="text-align: center;">KAHOOT</p>		<ul style="list-style-type: none"> - INTERNET SEGURO: Preguntas elaboradas y adaptadas a los alumnos
	<p style="text-align: center;">LIVEWORKSHEETS</p> <p style="text-align: center;">Robótica (Lego Essential)</p> <p style="text-align: center;">AULA VIRTUAL</p>	<p style="text-align: center;">  SCIENCE 2º ENGLISH 2º LENGUA 2º MUSICA 2º </p>	<ul style="list-style-type: none"> de 2º para que tomen conciencia del uso de Internet y trabajar con seguridad. - LIVEWORKSHEETS: Ejercicios interactivos, audios, videos, ejercicios rellena huecos, actividades de unir flechas, arrastrar y soltar, ejercicios de pronunciación a rellenar por el alumno utilizando micrófono... Utilizado tanto en clase como para tareas en casa.

3º ED. PRIMARIA	<p>LIVEWORKSHEETS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Robótica (Lego Essential)</p> <p>Class Dojo</p>	<p>SCIENCE 3º ENGLISH 3º</p> <p>LENGUA 3º</p> <p>MATEMATICAS 3º</p> <p>MUSICA 3º</p>	<p>- LIVEWORKSHEETS: Ejercicios interactivos, audios, videos, ejercicios rellena huecos, actividades de unir con flechas, arrastrar y soltar, ejercicios de pronunciación a rellenar por el alumno utilizando micrófono... Utilizado tanto en clase como para tareas en casa.</p>
4º ED. PRIMARIA	<p>AULA VIRTUAL</p> <p>Robótica (Lego Spike)</p>	<p>MUSICA 4º</p> <p>LENGUA 4º</p>	<p>Contenidos trabajados en las distintas áreas de 4º.</p>
5º ED. PRIMARIA	<p>Aula Virtual</p> <p>Miniportátiles</p>	<p>MUSICA 5º</p> <p>LENGUA 5º</p> <p>MATEMATICAS 5º</p>	<p>Contenidos trabajados en las distintas áreas de 5º.</p>

6º ED. PRIMARIA	Aula virtual Miniportátiles	MÚSICA 6º LENGUA MATEMÁTICAS	Contenidos trabajados en las distintas áreas de 6º.
ESPECIALISTA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	APPS especializadas: - ARTICULACIÓN STATION ESPAÑOL - CAILLOU PUZZLE	- ÁREA DE LENGUA	- Actividades para trabajar la articulación y las dificultades del lenguaje.
	- PUZZLE 4 KIDS-FOOD - MATHS CHALLENGE - TELLING TIME CLOCK - MATEMÁTICAS 1 - APRENDE COLORES - FLOW FREE - BUTTONS AND SCIS - ATENCIÓN	- MATEMÁTICAS - FUNCIONES EJECUTIVAS	- Juegos para hacer puzles de distintos niveles y con diferentes formas para trabajar el vocabulario, el campo semántico.... - Actividades para trabajar diferentes conceptos matemáticos y el cálculo. - Puzzles para aprender los colores y las formas geométricas. - Juegos para trabajar la atención, el razonamiento, la planificación, organización, selección de estrategias para resolver un problema, ...

<p>EDUCACIÓN COMPENSATORIA</p>	<p>Apps especializadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puzzles - Genially - Wordwall - - https://miclasecompensatoria.blogspot.com/ - https://www.cokitos.com/6-primaria/ - https://www.mundoprimaria.com/juegos-educativos/juegos-matematicas/numeros/num-sexto - https://www.vedoque.com 	<p>Lengua - Matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades para trabajar la articulación y las dificultades de lenguaje. - Juegos para trabajar la atención, el razonamiento, la planificación, organización, selección de estrategias - para resolver un problema, ... - Actividades para trabajar diferentes conceptos matemáticos y el cálculo.
<p>ESPECIALISTA AUDICIÓN Y LENGUAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PÁGINA WEB DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: https://sites.google.com/view/al-rebecasantos/ <p>APPS especializadas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SEGUIMIENTO Y TRABAJO EN CASA PARA LAS FAMILIAS 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades interactivas, vídeos, material variado de audición y lenguaje para que las familias puedan trabajar en casa con los niños que reciben Audición y Lenguaje.

	<ul style="list-style-type: none"> - CONCIENCIA FONOLÓGICA - SILABARIO EDU - LOGOPEDIA PMQ SOFTWARE - NEE - ESPAÑOL ENTRE AMIGOS - ABC APRENDE ESPAÑOL - SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS (LITTLE SMART PLANET) - ZOOLA OPPOSITES - EL GRAN JUEGO DE ORTOGRAFÍA - REGLAS DE ORTOGRAFÍA (LITTLE SMART PLANET) - MARTA Y SU FAMILIA (MUI MUI LEARNING 	<ul style="list-style-type: none"> - ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOSEN EL AULA DE AL 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades para trabajar la conciencia fonológica, la discriminación auditiva, la memoria auditiva, la pronunciación oral y las dificultades en el habla. - Para mejorar el vocabulario, la construcción oracional y la expresión oral. - Con estas aplicaciones trabajamos las dificultades del lenguaje escrito.
	<p>EXPERIENCE)</p> <ul style="list-style-type: none"> - JOAQUÍN Y LOS ANIMALES (MUI MUI LEARNING EXPERIENCE) - APRENDICES VISUALES: JOSE APRENDE, EL OLEDOR, LAS PELUSAS - PICTOEDUCA - PICTOSONIDOS - APLICACIONES DEL AULA ABIERTA ARASAAC: http://aulaabierta.arasaac.org/herramientas-online-arasaac 		<ul style="list-style-type: none"> - Nos sirven para mejorar la comprensión lectora de los alumnos con dificultades en el lenguaje escrito. - Aplicaciones con material pictográfico y auditivo para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales.

<p>ESPECIALISTA ED. FÍSICA</p>	<p>- Blog de Ed. Física: https://ceipmagdalenadeulloablogef.blogspot.com/</p>	<p>ED. FÍSICA</p>	<p>- Ambos blogs enlazan con multitud de actividades con: archivos PDF, imágenes, vídeos de YouTube (sobre todo WorkOut o Fitness Training temáticos, a modo de Retos Físicos), Genially, Educaplay, wheelofnames, ..., que proyectamos en la PDI de las aulas.</p> <p>Además, en el día a día, utilizamos la App "Decision Roulette" para la toma de decisiones en cuanto a los roles a desempeñar en diferentes actividades</p> <p>o juegos motóricos.</p>
--------------------------------	--	-------------------	--

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

- Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

La escuela no puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los niños conviven desde su nacimiento con todo tipo de equipos tecnológicos, y es un hecho que viven con más interés las actividades escolares y que mantienen mejor la atención si en el aprendizaje se emplean medios tecnológicos: prensa, televisión, cine, vídeo, DVD, fotografía, ordenador, ... Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación presentes en la vida infantil requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en la utilización adecuada, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas.

Las técnicas de la información y comunicación cumplen dos funciones. Por una parte, la educación con los medios sonoros, visuales y audiovisuales como recurso didáctico para desarrollar los contenidos de las áreas. De otro, la educación en los medios de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación que implica trabajar esos medios como objeto de estudio. Las dos vertientes conforman la educación en comunicación.

La educación en comunicación promueve y facilita en el aula el trabajo en equipo, el trabajo por proyectos y los talleres, así como el desarrollo de las habilidades comunicativas en todos los lenguajes.

En la etapa de la Ed. Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido, DVD, pizarra digital, ...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

No podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad lo utiliza en todos los ámbitos. Si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados de la sociedad, deben conocer y saber utilizar esta tecnología. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

La planificación del uso del ordenador y demás instrumentos tecnológicos deben estar pensadas como un recurso y herramienta más del que dispone el docente, igual que un libro o la pizarra y, como tal, debe estar contemplado su uso. Se trata de incorporar estas herramientas como recursos habituales en el aula y emplearlos como medios de expresión, comunicación e información, no restringiéndolos a usos mecánicos o lúdicos.

De esta forma, nuestro centro propone trabajar en Ed. Infantil con el ordenador y la PDI y, para cada curso, se proponen un conjunto de actividades, juegos, ejercicios divertidos, atractivos, basados en el dibujo infantil, que incita a los niños a resolver situaciones de pequeños conflictos y fácil resolución y cuya realización resulta gratificante y motivadora. En definitiva, consiste en jugar y aprender utilizando el ordenador.

Los contenidos propios de la Ed. Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar, serán:

3 años:

- Movimiento con el ratón, señalar con el ratón, hacer *clic* con el ratón, hacer *clic* y arrastrar.
- Colores.
- Algunos conceptos espaciales.
- Desarrollo de la memoria, de la atención, de la observación, de hábitos de orden.
- Sonidos e instrumentos musicales.
- Números 1, 2 y 3 y los conceptos correspondientes a estas cantidades.
- Cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Asociación de parejas.
- Series de colores, figuras, números...
- Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas, medios de transporte...
- Figuras: círculo, cuadrado y triángulo.
- Tamaño grande-pequeño.

28

4 años:

- Grafomotricidad a través del trazo y la direccionalidad.
- La casa.
- Colores.
- Las estaciones.
- Algunas nociones espaciales.



- Desarrollo de la observación, de la memoria, de la atención, de hábitos de orden.
- Discriminación sensorial.
- Los animales y sus hábitats.
- Series de razonamiento lógico.
- Serie numérica: del 1 al 6 y sus correspondientes conceptos de cantidad.
- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Iniciación a la lectoescritura a través de juegos. Vocales.
- Figuras: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
- Sonidos e instrumentos musicales.

5 años:

- Parejas escondidas.
- Colores.
- Desarrollo de la observación, de la memoria, de la atención, de hábitos de orden.
- Algunos conceptos espaciales.
- Diferentes tipos de paisajes.
- Educación musical.
- Cuidado de la naturaleza.
- Representación numérica aprendiendo a través de las actividades de aprendizaje de los números del 1 al 9 y el 0 y su asociación con las cantidades correspondientes.
- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida. Series.
- Algunas propiedades de los objetos.
- Medios de transporte.
- Composición de puzles.
- Instrumentos musicales.
- Sumas y restas.
- Iniciación a la lectoescritura: asociación de imágenes y palabras.
- Formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo, esfera y cubo.

4 Infantil / 1º y 2º de Ed. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Iniciación en la pizarradigital.* 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador).* 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador.*
<ul style="list-style-type: none"> Iniciación en el ordenador 	<ul style="list-style-type: none"> Encender y apagar el ordenador. Conocer los botones físicos del ordenador. Entrar en las aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (encendido y apagado del ordenador). Es capaz de meterse en el portal de la Junta de Castilla y León, Educacyl.
<ul style="list-style-type: none"> EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer: <ul style="list-style-type: none"> - Matemático.es - Recurso CROL - Educacyl 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de interaccionar/navegar de manera autónoma dentro de la aplicación, siendo consciente del espacio virtual de la misma.

***Iniciación en la etapa de Ed. Infantil (como se ha señalado anteriormente) 3º y 4º de Ed. Primaria**

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.

<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias: Teams. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. Es capaz de conectarse a una videoconferencia por Teams. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
<ul style="list-style-type: none"> EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce Microsoft Teams, sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de edición de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> Crear dibujos y gráficos sencillos 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas. 31
<ul style="list-style-type: none"> Usuarios y contraseñas 	<ul style="list-style-type: none"> Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas 	<ul style="list-style-type: none"> Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.

5 5º y 6º de Ed. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.

<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores de información. • Herramientas de almacenamiento web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas para organizar y compartir la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive. • Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso del correo electrónico. • Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. • Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. • Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. • Es capaz de crear una videoconferencia. • Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. • Organiza y recupera los mensajes que recibe.
<ul style="list-style-type: none"> • Información digital. • EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). • Gestores de contenido. • Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. • Derechos de autor 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión • Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. • Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. • Organiza las tareas y las gestiona personalmente. • Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad digital. • Reputación digital. • Huella digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. • Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. • Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.

<ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual Moodle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas para compartir el contenido online. • Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido por Moodle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea, diseña, configura y gestiona trabajos por el aula virtual.
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de creación de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. • Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. • Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. • Es capaz de contar historias a partir de un cómic.
<ul style="list-style-type: none"> • Contraseñas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber crear contraseñas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de edición de imágenes. • Herramientas de edición de vídeo • Herramientas de presentaciones. • Utilizar el PowerPoint. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. • Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas. • Realizar trabajos y presentaciones en PowerPoint insertando imágenes y sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edita imágenes y las comparte en línea. • Es capaz de grabar y montar vídeos. • A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones. • Es capaz de elaborar un PowerPoint. • Es capaz de hacer presentaciones con Sway.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Equipo informático con PDI en cada aula	<ul style="list-style-type: none"> • Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc. • En las aulas de 5º y 6º de Ed. Primaria dotación de 40 miniportátiles dentro del Proyecto RedXXI.
Red informática de centro	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro pertenece a la Red de Centros Educativos (RCE) y los equipos al dominio del directorio activo educa.jcyl.es. • Hay puntos de acceso WiFi instalados en el Centro en el marco del Proyecto de Escuelas Conectadas.
Aula de informática	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone de 10 equipos informáticos de sobremesa conectados por cable a internet. Se van quedando obsoletos y empiezan a dar problemas. Se necesitan cambiar por otros nuevos. • Este curso 2020/2021 han llegado al Centro 18 miniportátiles que pueden usar todos los alumnos con su usuario y contraseña de @educacyl. Algo un poco difícil para los cursos más bajos (1º, 2º y 3º de Ed. Primaria).
Libros digitales	<ul style="list-style-type: none"> • En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades para ponerlo en la PDI.
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Consideramos que la formación del profesorado en Nuevas Tecnologías es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

35

<p>Formación de las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el curso 2020-2021 se ha llevado a cabo una formación de las familias en herramientas de Microsoft Teams, especialmente en las que tienen hijos en los primeros cursos de Ed. Primaria y Ed. Infantil, para facilitarles el uso y manejo de dicha aplicación educativa.
<p>Apps Educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destacamos algunas como: Kahoot, Quizlet, Educaplay, ClassDojo, códigos QR, Liveworksheets, Genially, etc. • Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación y motivación.
<p>En caso de confinamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias por Teams. 36 • Creación de videotutoriales con WebLaunchRecorder. • Creación de vídeos con InShot.

3.3 Desarrollo profesional

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	Herramienta
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de Claustro. -Reuniones deInternivel. -Formulario de satisfacción y detección de necesidades. -Herramienta de autoevaluación del profesorado.

<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructuración de los recursos tecnológico para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Calendario. -Blog tizacontic de las nuevas tecnologías en la educación con maestros colaboradores del CFIE de Zamora.

Hacemos especial mención en este Apartado a las estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico educativo del centro. Así, a continuación, exponemos el Protocolo de Actuación ante la acogida del nuevo profesorado, en cuanto a las TIC, que el centro aplica y que está contenido en el Plan de Acogida del centro (extracto del Apartado 7 del mismo):

38

Las siguientes actuaciones están dirigidas a todo aquel profesorado que, sea por la causa que sea (concurso de traslados, concursillo, comisión de servicios, vacante o sustitución), se incorpora al Claustro de nuestro centro.

- Por un lado, el Equipo Directivo se encargará del: recibimiento del nuevo maestro/a, presentación de todo el Claustro, visita de todas las instalaciones del centro y, por supuesto, del aula/s donde va a desempeñar su labor docente, así como la presentación del alumnado con quien va a interactuar, incidiendo en sus particulares características, motivaciones y necesidades (si las hubiera, como es el caso de los alumnos/as incorporados en la ATDI).

El nuevo maestro/a deberá rellenar una ficha con todos sus datos personales, para incorporarlos al fichero del programa Colegios.

Así mismo, se le hará entrega del calendario de claustros, CCP, reuniones de internivel y de las comisiones de las que forme parte. Además del resto de documentación que fuera necesaria (PEC, propuesta curricular del centro, ...).

- Y, por otro lado, el Coordinador TIC se encargará de: hacer una descripción general del entorno tecnológico del centro, mostrar los equipos informáticos (dispositivos, PDI, ...) que estarán a su disposición, especificando su configuración general (versión de Windows y Office y demás softwares instalados, incidiendo en los sistemas de seguridad incorporados) e informar

de los Protocolos de mantenimiento e incidencias ante cualquier problema que pueda surgir.

También informará de las líneas de formación tecnológica que el centro está siguiendo para la inclusión de las TIC en las actividades de enseñanza-aprendizaje llevadas a cabo con el alumnado.

Además, expondrá los medios de comunicación utilizados por el Claustro (grupo específico de WhatsApp, correo corporativo “@educacyl” y a través de Microsoft Teams) y con las familias de nuestros alumnos/as (listas de difusión de WhatsApp por cursos con el móvil del centro, correo corporativo “@educacyl”, Aula Virtual, Microsoft Teams y Página Web del centro). Se facilitarán tutoriales y cuanta información sea necesaria acerca de todas estas herramientas.



Plan de acogida TIC

3.4 Procesos de evaluación

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.


3.4.1 Procesos educativos

Indicador	Herramienta
. Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Herramienta autoevaluación TIC -SELFIE -Portfolio -Rúbrica “marco”
. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Formulario Google
. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción
. Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción -Autoevaluación TIC -SELFIE

3.4.2 Procesos organizativos

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

3.4.3 Procesos tecnológicos

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta 

3.5 Contenidos y currículos

La quinta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

- o Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

- o Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El Centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

O Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

NIVEL BÁSICO Aprender a utilizar las TIC para su uso personal.	ED. INFANTIL, 1º Y 2º DE ED. PRIMARIA
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN Aplicación de lo aprendido a una serie de experiencias didácticas en el aula.	3º Y 4º DE ED. PRIMARIA
NIVEL DE PROFUNDIZACIÓN Acomodar las herramientas disponibles a los objetivos educativos.	5º Y 6º DE ED. PRIMARIA

42

EDUCACIÓN INFANTIL	
Uso del ratón.	<p>Forma correcta de usarlo. Movimiento del ratón.</p> <p>Pulsar botón izquierdo para efectuarselección y ejecutar acción.</p> <p>Pulsar y arrastrar para mover elementos.</p> <p>Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.</p>
Uso del teclado.	<p>Uso de cursores para moverse por la pantalla.</p> <p>Uso de teclas concretas marcadas con pegatinas.</p>

Programas.	<p>Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.</p> <p>Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.</p>
Usuario.	<p>Encender y apagar el ordenador correctamente.</p>

CURSOS 1º, 2º y 3º ED. PRIMARIA	
Uso del ratón.	<p>Botón derecho para obtener "propiedades".</p>
Uso del teclado.	<p>Localización de las letras.</p> <p>Escritura para completar actividades de algunos programas.</p>
	<p>Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones.</p> <p>Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura.</p> <p>Obtención de símbolos incluidos en el teclado.</p>

<p>Programas.</p>	<p>Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio-Programas...</p> <p>Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados. Puede ser el Paint. Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.</p> <p>Procesador de textos sencillo. Selección defuentes y tamaños.</p> <p>Navegación por internet en páginas propuestas por el profesor.</p>
<p>Usuario.</p>	<p>Buscar aplicaciones a través el " MenúInicio"- "Programas".</p> <p>Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un pen drive o CD. Guardar archivos en la misma carpeta o en un pendrive.</p>

CURSOS 4º, 5º y 6º ED. PRIMARIA	
Uso del ratón.	Uso completo del ratón.
Uso del teclado.	Uso completo del teclado.

<p>Programas.</p>	<p>Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word) Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.</p> <p>Uso del WordArt (en el caso de Word). Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico: con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. Navegación en Internet.</p> <p>Uso del correo electrónico con archivos adjuntos. Uso correcto de una plataforma educativa.</p> <p>Descompresión y compresión de archivos.</p> <p>Presentaciones: Creación de trabajos con PowerPoint.</p>
<p>Usuario.</p>	<p>Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel. 45</p> <p>Gestionar carpetas y archivos tanto en un CD, un pen drive, como en el disco duro.</p> <p>Conocimiento del vocabulario técnico que</p>

	<p>designa los elementos con los que se trabajahabitualmente.</p> <p>Uso de los buscadores en Internet. Obtención de una cuenta de correo electrónico propia.</p> <p>Organizar los "Favoritos".</p> <p>Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos.</p>
--	---

<p align="center">Manejo de equipos informáticos</p>	
<p align="center">Educación Infantil</p>	
<p align="center">Usuario</p>	<p>Encendido / apagado correcto de los equipos</p>
<p align="center">Manejo del ratón</p>	<p>Uso correcto y ergonómico.Movimiento del puntero.</p> <p>Un clic del botón izquierdo para selección.</p> <p>Doble clic del botón izquierdo para ejecutar un programa o aplicación en el escritorio.</p> <p>Selección y arrastre de iconos y archivos.</p>
<p align="center">Manejo del teclado</p>	<p>Uso básico del teclado.</p>

Software	Uso de programas y aplicaciones acordes con su edad.
Navegación por Internet	Navegación básica por entornos seguros y apropiados a la edad (ej. Portal EducaCyL)

Educación Primaria	Interniv e1 (1º, 2º y 3º EP)	Interniv e2 (4º, 5º y 6º EP)
Conocer elementos básicos del ordenador y sus funciones.	✓	✓
Conexión de periféricos (pendrive, ratón, teclado...)		✓
Encendido / apagado correcto de los equipos	✓	
Terminología básica (archivo, carpeta, programa...)	✓	✓ 48
Instalación de programas bajo supervisión		✓
Organización de archivos en carpetas	✓	✓
Copia de información en pendrives		✓
Uso de utilidades básicas (calculadora, Paint...)	✓	✓
Mantenimiento básico del equipo (antivirus, copias de seguridad...)		✓
Uso de navegadores de Internet (Chrome, Edge...)	✓	✓

Uso de las herramientas del portal Educacyl		✓
Escritura de textos en Word	✓	✓

Inserción de imágenes, tablas... en Word		✓
Edición básica de imágenes y/o vídeos		✓
Uso básico de PowerPoint		✓
Uso de diversos programas educativos de acuerdo a la edad.	✓	✓
Navegación segura	✓	✓
Configuración segura de contraseñas		✓

Para la competencia digital uso del ordenador en el aula de PT/AL /COMP.	
Ed. Infantil y Ed. Primaria	
<p>Manejo táctil.</p> <p>Clic y doble clic.</p> <p>Arrastre. Apertura y cierre de carpetas.</p> <p>Encendido y apagado.</p>	<p>Utilización de aplicaciones específicas adaptadas a las distintas necesidades de los alumnos que acuden al aula.</p>

Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos:

Los recursos multimedia, para obtener de ellos el máximo rendimiento, tienen que cumplir una serie de características:

- ✓ Debe responder a los intereses de los alumnos/as.
- ✓ Deben ser intuitivos.
- ✓ Deben ser funcionales tanto para ampliar como para reforzar conocimiento.
- ✓ Debe ser variado y gradual en cuanto a dificultad.
- ✓ Procedentes de organismos oficiales o de las editoriales.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Todos los profesores tienen acceso a los documentos, vídeos, fotografías que se comparten en OneDrive y en la Página Web del Centro <http://ceipmagdalenaulloa.centros.educa.jcyl.es/sitio/> también se cuelgan vídeos explicativos de distintas herramientas de uso habitual en el Centro, como la herramienta Microsoft Teams que se empezó a utilizar durante el confinamiento y que a día de hoy seguimos utilizando. También están los blogs de Ed. Física, Ed. Infantil y Aula de Audición y Lenguaje. La Página Web es una página viva, que se está actualizando de forma continua.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

La sexta línea de actuación recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

<p>ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educacyl, WhatsApp, Grupos de Gmail, Microsoft Teams, ...
<p>PROFESORADO</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos-FORMapps -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educacyl, WhatsApp, Grupos de Gmail, Microsoft Teams, ...

ORGANIZACIÓN	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Microsoft Teams, WhatsApp, Grupos de Gmail, ...
COMUNIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Microsoft Teams, WhatsApp, Grupos de Gmail, correo @educacyl, ...

3.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

OneDrive	Unidad de equipo de documentos compartidos	Material, instrumentos y herramientas Miembros Comunidad Educativa
Correo @educacyl del Portal de Educación de la JCYL	Cuenta institucional	Comunicación institucional con Miembros Comunidad Educativa
Correo @educacyl	Correo integrado, avisos, circulares, convocatorias Claustro, CCP	Grupos de Claustro, Equipos Internivel, CCP
Correo @educacyl	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación entre profesores y familias
Gmail, Hotmail, Yahoo, ...	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación familias
Teams	Grupos de aula	Comunicación entre profesores y familias

Página Web del Centro http://ceipmagdalenauloa.centros.educa.jcyl.es/sitio/	Información general del centro	Comunicación con la comunidad y externa
WhatsApp	Grupo de Claustro Familias (líneas de difusión de WhatsApp)	Grupos de: -Claustro. -Comunicación entre profesores y familias

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, 49004497@educa.jcyl.es
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Teams o de Educacyl.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a través de su correo educa y de la Página Web del Centro.
- Los documentos institucionales se publicarán en la Página Web.
- La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de centro totalmente renovada EECC • Office 365 con OneDrive, Microsoft Teams y Outlook • Educacyl

3.7 Infraestructura

La séptima línea de actuación trata de especificar el equipamiento existente, la estructura tecnológica de las redes, incluyendo los accesos a los equipos y su organización. Define la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos, las actuaciones para paliar la brecha digital. Por último, refleja los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo y propone acciones para la innovación y mejora en esta línea.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Aula de informática	<p>Equipos PC sobremesa: 10 Miniportátiles nuevos: 18</p> <p>miniportatiles OnLife: 3</p> <p>40 mipiportátiles (RedXXI) en aula de 5º y 6º</p> <p>40 miniportatiles converibles Asus</p> <p>Paneles interactivos SmardBoard: 2</p> <p>Responsable: coordinación TIC</p>	<p>Uso educativo, alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 7 y 10 • Conectados a red por cable y wifi EECC • Equipos con usuario @educacyl • Equipos congelados con clave
----------------------------	---	-------------------------------	---

Aulas	1 PC + 1 PDI por aula: total 10, biblioteca y aula compensatoria Responsable: coordinador TIC y tutores de aula	Uso educativo de aula	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 7, 10 • Equipos protegidos por contraseña • Software de PDI • Libros digitales • Conectados a red por wifi EECC
Sala profesores	PC Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 7 • Office • Con conexión a impresora • Conectado a red por cable
Equipos de gestión y administración	PCs de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría: 3 Responsable: directora, jefa de estudios y secretaria	Uso de gestión decentro	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Office • Programas de administración • Protegidos con usuario y contraseña Red separada del resto de equipos Conectado a EECC
Impresoras	Impresoras en dirección y sala de profesores	Uso de gestión decentro	Conectadas a equipos de gestión y administración

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

a) Estructura tecnológica y funcional	<ol style="list-style-type: none"> 1. PCs de aula con PDI, conexión EECC. 2. PC de biblioteca con PDI, conexión EECC. 3. Aula informática con 10 ordenadores de sobremesa. 4. Aula informática con 18 miniportátiles nuevos HP 5. Aula informática con 3 mini portátiles nuevos OnLife 6. Aula 5º y 6º de Ed. Primaria con 40 miniportátiles dentro del Proyecto RedXXI. 7. Aula informática con 40 mini portátiles convertibles Asus 8. Office 365.
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 7. Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. 8. Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajoscolaborativos, ...
c) Mantenimiento y responsabilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del mes de marzo de 2021 ya no puede actuar la empresa de mantenimiento y será el Centro de Atención

	<p>a Usuarios (CAU) en el ámbito educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC.
d) Criterios descriptivos de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula con contraseña de acceso. • Miniportátiles con acceso de usuario y contraseña de @educacyl.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

<p>a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el centro cubierto por red wifi Escuelas Conectadas • Red cableada para dirección, aula de informática y sala de profesores.
<p>b) Estructura tecnológica de las redes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REC • RedIRIS • EECC
<p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión coordinador TIC • CAU educativo • SATIC • Empresa Orange
<p>d) Criterios organizativos y seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través ⁵⁸ de Escuelas Conectadas con contraseña de @educacyl.
<p>a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación</p>	<p>Herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado y alumnos el Portal de Educación de la JCyL.</p> <p>Office 365 Microsoft Teams OneDrive Outlook</p>
<p>b) Estructura tecnológica y funcional</p>	<p>Redes de acceso a través de internet EECC</p>
<p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión coordinador TIC • CAU educativo • SATIC • Empresa Orange
<p>d) Criterios organizativos y seguridad</p>	<p>Acceso a los servicios con usuario y contraseña</p>

. Documento de organización tecnológico de centros, redes y servicios.

El “DTRS” se anexa a este Plan TIC.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.
- Servicio de Atención TIC Corporativo (SATIC).
- CAU Educativo: Incidencias y peticiones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Nuestro centro educativo tiene la obligación de dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso necesario.
- Continuidad del uso de MS Teams / Aula Virtual Moodle para comunicarse con familias y alumnos.
- Formación en TIC del alumnado.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Curso 2019-2020. La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.

- Empresa responsable de su instalación Orange, dentro del Programa de Escuelas Conectadas.

- Instalación puntos acceso wifi que llega a todas las aulas, controlada por dos routers y varios switches.

- 15 puntos de acceso wifi.

- Conectividad correcta y velocidad de navegación adecuada.
- Se valora positivamente el programa Escuelas Conectadas.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

- Realizar inventario TIC
- Utilización de los espacios TIC.
- Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.
- Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.

3.8 Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa

Responsabilidad: Equipo Directivo

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. Digitales.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

- Potenciación del espacio web existente en el Portal educativo de la Junta de Castilla y León mediante la incorporación de diversos materiales dentro del espacio Web dedicado a la navegación segura y el ciberacoso.

- Realización de talleres por videoconferencia-webinar sobre Prevención del Ciberacoso⁶¹ para alumnos de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria, dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

- Concurso de vídeos 2020-2021 (Plan de Seguridad y Confianza Digital)

- Participación en la celebración del Día Internacional de Internet Segura.

- Charla dentro del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

Responsabilidad: Equipo Directivo - Comisión TIC

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

- Sistematización de la custodia y almacenamiento seguro de la documentación y acceso a redes y servicios del centro.
 - Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.
 - Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.
 - Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red
-
- El **“Protocolo de Actuación ante un eventual Corte de Suministro Eléctrico, de Red o Ataque a nuestra Seguridad Digital”** se anexa a este Plan TIC.

4. EVALUACIÓN

Este Plan Digital pretende ser un documento vivo, actualizado y adaptado a las necesidades del centro. Por ello será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio de cada curso escolar.

Estrategias	<ul style="list-style-type: none">-Reunión informativa-Reunión de toma de decisiones-Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas.-Seguimiento de indicadores.
--------------------	--

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1 Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

63

4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan.



Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Autoevaluación STILUS	Equipo Directivo y coordinador TIC	Cuestionario	1r trimestre Certificación CoDiCeTIC JCyL
Seguimiento de Indicadores SELFIE	Equipo Directivo y coordinador TIC	Cuestionario	1r-2º trimestre Autoreflexión sobre el potencial digital Centro

. Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Certificación CoDiCeTIC 3	Equipo Técnico JCyL	Informe de nivel decompetencia digital Formulario	1 de septiembre de 2019

. Auditorías internas o externas.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Rúbrica Entrevista	Curso 2018/19

4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Área	Indicador
<p>a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. 4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje. 8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

<p>b) Procesos de evaluación(área 4)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). 5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. 10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
--	---

<p>c) Contenidos y currículos(área 5)</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
---	--

	<p>7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</p> <p>10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</p>
--	--

. Indicadores de la dimensión organizativa:

Área	Indicador
------	-----------

<p>a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. 2. Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. 3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar de la comunidad educativa. 4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. 5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. 6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyar la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. 7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. 8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. 9. Equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas
---	---

	<p>líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.</p> <p>10.El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</p>
<p>b) Formación y desarrollo profesional (área 3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. 3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. 5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. 6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. 7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. 8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. 9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. 10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

<p>c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del
---	--

	<p>alumnado.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientara los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
--	---

.Indicadores de la dimensión tecnológica:

Área	Indicador
a) Infraestructura (área 7).	<p>9. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.</p> <p>10. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.</p> <p>11. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.</p> <p>12. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).</p> <p>13. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y uso responsable.</p> <p>14. Dispone de un plan estratégico secuenciado de</p>


	<p>equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.</p> <p>9. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</p> <p>10. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</p> <p>11. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>12. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusive internacionalizado.</p>
--	--

<p>b) Seguridad y confianza digital (área 8).</p>	<p>2. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales.</p> <p>3. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</p> <p>4. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</p> <p>5. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</p> <p>6. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.</p> <p>7. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.</p> <p>8. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>9. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la</p>
---	--

	<p>propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.</p> <p>9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa</p>
--	---

4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

. En relación al alumnado.

Punto de partida	Instrumentos/estrategias	Indicador
<p>En Infantil manejo de la PDI</p> <p>En Primaria manejo del ordenador y a partir de 3º o 4º de Ed. Primaria manejo de su correo @educacyl poniendo usuario y contraseña</p> <p>Equipamiento de aula</p>	<p>-Portal de educación JCyL</p> <p>-Aula virtual Moodle en 6º E.P.</p> <p>-Rúbricas de evaluación</p> <p>-Formulario de satisfacción</p> <p>-18 miniportátiles</p> <p>-10 ordenadores sobremesa</p> <p>-40 miniportátiles en 5º y 6º de Ed. Primaria (RedXXI)</p> <p>-PDI y portátil profesor</p>	

. En relación al profesorado.

Punto de partida	Instrumentos/estrategias	Indicador
<p>-Cuenta @educacyl</p> <p>-Curso formación de los maestros colaboradores del CFIE al Claustro de profesores "Office 365"</p>	<p>Portal de educación JCyL</p> <p>-Aula virtual Moodle en 6º E.P.</p> <p>-Rúbricas de evaluación</p> <p>-Formulario de satisfacción</p>	

Equipamiento de aula	-18 miniportátiles -10 ordenadores sobremesa -40 miniportátiles en 5º y 6º Ed. Primaria (RedXXI) -PDI y portátil profesor	
----------------------	---	--

. En relación al equipo directivo.

Punto de partida	Instrumentos/estrategias	Indicador
-Cuenta @educacyl -Stilus -Curso de formación “Office365” -Mantenimiento y servicios -Equipamiento de despacho	-Elaboración de contenidos educativos propios (o de terceros) -Herramientas de Educacyl -Reunión informativa -Ordenador	

. En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...).

80

Punto de partida	Instrumento/estrategias	Indicador
-Cuenta @educacyl -Cuenta Gmail, Hotmail, ... para familias -Plataforma Teams	-Reunión informativa -Formación en Microsoft Teams -Cuestionario de satisfacción	



VALORACIÓN CUANTITATIVA

Escala de valoración de 1 a 4. Siendo 1 el menor valor y 4 el mayor.

1. Consecución de los objetivos planteados.

1 2 3 4

--	--	--	--

2. Adquisición de los contenidos propuestos.

1 2 3 4

--	--	--	--

3. Idoneidad de las actividades propuestas.

1 2 3 4

--	--	--	--

4. Idoneidad de la metodología utilizada.

1 2 3 4

--	--	--	--

5. Participación del profesorado y las familias.

1 2 3 4

--	--	--	--

6. Grado de satisfacción del profesorado y las familias.

--	--	--	--

En función de los resultados obtenidos en esta valoración cuantitativa, se extraerán las conclusiones pertinentes (en cuanto a: grado de consecución de lo planificado, disfunciones o dificultades, y logros), para establecer las propuestas de mejora.

4.2 Evaluación del Plan

A partir de las calificaciones del apartado anterior, a final de curso se determinará en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital. En este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que se reflejarán en una actualización del Plan Digital y en la **memoria final** de curso:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan
- Valoración de la difusión y dinamización realizada
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

El presente Plan Digital del CEIP Magdalena de Ulloa estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo **integral** de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación. Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- **Organización, gestión y liderazgo**
Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas.
- **Prácticas o procesos de enseñanza**
Crear un banco de recursos organizado por ciclos y/o materias en el que todos los docentes compartan los recursos digitales que utilizan habitualmente.
- **Desarrollo profesional**
Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del



Plan de Formación del Profesorado Curso 2022/2023.

- **Procesos de evaluación**

Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 2021/2022.

- **Contenidos y currículos**

Realizar una secuencia lógica de contenidos TIC.

- **Colaboración, trabajo en red e interacción social**

- Formalizar mediante la redacción de Acta oficial cada una de las reuniones, incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan.
- Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital.

- **Infraestructura**

Mejorar el mantenimiento de los equipos informáticos del aula de Informática y cuando se quedan obsoletos, dotar al Centro de más equipos.

Que haya un reciclaje de residuos de aparatos electrónicos.

- **Seguridad y Confianza digital**

Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de “Día de Internet Segura”.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se revisará el plan anualmente para ir introduciendo las modificaciones y mejoras que contribuyan a conseguir los objetivos marcados. Esta revisión se reflejará en la memoria final, y las propuestas de mejora se incluirán como objetivos en la PGA del curso siguiente.

5.ANEXOS

Se pueden consultar los siguientes anexos citados en este Plan Digital:

Anexo 01 – DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO

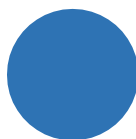
Anexo 02 – PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN EVENTUAL CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO, DE RED O ATAQUE A NUESTRA SEGURIDAD DIGITAL

**DOCUMENTO
TECNOLÓGICO DE
REDES Y SERVICIOS
DEL CENTRO:**

**CEIP MAGDALENA DE
ULLOA**

DATOS GENERALES DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP MAGDALENA DE ULLOA	LOCALIDAD	TORO (ZAMORA)
CORREO ELECTRÓNICO DEL CENTRO	49004497@educa.jcyl.es	WEB INSTITUCIONAL	http://ceipmagdalenulloa.centros.educa.jcyl.es/sitio/
TELÉFONOS	980 690 408 / 616 865 797		
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DEL CENTRO	<p>El centro pertenece al Programa Escuelas Conectadas C142/15-SV, desde el curso escolar 2019-2020, que nos garantizabanda ancha ultrarrápida (mínimo 100 Mbps) y una red inalámbrica (wifi) segura. Además, desde el siguiente curso (2020-2021), toda la red del entorno tecnológico del centro ya funciona única y exclusivamente con el contrato de la compañía Orange.</p> <p>Todas las aulas disponen de equipo informático y PDI.</p> <p>Los únicos dispositivos que funcionan con cableado son los tres pertenecientes al Equipo Directivo (Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios), el de la Sala de Profesores y los diez del Aula de Informática. Todos los demás, incluidos los miniportátiles de RedXXI, están ya configurados a las nuevas redes wifi de Escuelas Conectadas (fundamentalmente CED_DOCENCIA y CED_INTERNET).</p>		
UBICACIÓN FÍSICA DE ARMARIOS DE COMUNICACIONES O RACK	<p>A. Planta baja (actual Aula COVID).</p> <p>B. Segunda planta (Aula de Informática).</p>	Número de redes locales:	1
		Número de puntos wifi:	15 (5 en cada planta del centro)
		Número de switches:	5 (1 en Dirección, 2 en actual Aula COVID y 2 en Aula de Informática)
		Número de routers:	2 (rack antiguo y rack nuevo)
		Tecnología de acceso a Internet	Programa Escuelas Conectadas C142/15-SV



Nº de puntos acceso a Internet

Configurados y operativos:

2 Dirección.

2 Sala de Profesores. 18
Aula de Informática.

Anteriores a EECC (sin acceso actual):

2 Aulas de 5º y 6º (carros miniportátiles
RedXXI).

2 Biblioteca.



REDES LOCALES

RED LOCAL ÚNICA	DENOMINACIÓN DE LA RED - RACK A:	ZA_EIPMULLO_RT88		
	DENOMINACIÓN DE LA RED - RACK B:	ZA_EIPMULLO_RA01		
FUNCIONALIDAD Y USO DE LA RED LOCAL	Uso restringido a la comunidad educativa del CEIP Magdalena de Ulloa.			
PERFILES DE USUARIOS	Credenciales de “educacyl”.			
NOMBRE Y APELLIDOS DE RESPONSABLE	Ángel Luis Reguilón Villafranca (Coordinador SIGIE de Zamora).		Tlf. 980522634 (ext. 890540)	
INDICACIONES DE PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS	<p>Ante cualquier consulta o incidencia con relación a las Escuelas Conectadas, es necesario seguir el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registrar la incidencia a través del CAU (Centro de Atención a Usuarios): llamando al número de teléfono 983418745 y solicitando el ticket de la incidencia al agente que nos atienda para poder hacer el seguimiento del proceso. 2. Enviar el ticket y la información oportuna (informes, escritos, fotos, etc.) al SIGIE de Zamora. 			
DATOS DEL SERVIDOR DE RED				
Marca/Modelo	Empresa Operadora	Ubicación física	IP/Mascara	Usuario/Contraseña
ZTE CORPOATION ZXHN F60 1	Orange	Rack A (en actual Aula COVID)	D-SN ZTENQB8GBQ14269	EN: NQB8GBQ07383
DATOS DE ROUTER O MEDIO DE ACCESO A INTERNET				
Marca/Modelo	Empresa Operadora	Ubicación física	IP/Mascara	Usuario/Contraseña
HUAWEI AR2200 Series	Orange	Rack A	2102350DQMDMK5000619	



DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES V

DATOS DE SWITCH 1				
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña	
HUAWEI	ZA_EIPMULLO_SC20_1	Rack A	21980106372SK3600496	
DATOS DE SWITCH 2				
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña	
HUAWEI	ZA_EIPMULLO_SC20_2	Rack A	21980106372SJC600586	
DATOS DE ROUTER O MEDIO DE ACCESO A INTERNET				
Marca/Modelo	Empresa Operadora	Ubicación física	IP/Mascara	Usuario/Contraseña
AMP NETCONNECT Category 5e System	Orange	Rack B en Aula de Informática		



DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES V

DATOS DE SWITCH 1			
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña
LINKSYS CISCO SYSTEMS SRW224G4	ZA_EIPMULLO_SS50	Rack B	RJR00F901423 GGR2387 MM
DATOS DE SWITCH 2			
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña
3C16593B SUPERSTACK 3 Baseline Dual Speed Hub 3COM	ZA_EIPMULLO_SS51	Rack B	0100/7T2G036726
DATOS DE SWITCH 3			
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña
TP-LINK	ZA_EIPDJGMO_SS52	El Despacho de Dirección	
OBSERVACIONES DE LA RED LOCAL ÚNICA			
DATOS DE PUNTO DE ACCESO WIFI 01-15			
Marca/Modelo	Identificación Externa	Ubicación física	Usuario/Contraseña
HUAWEI AP4051TN	Desde ZA_EIPMULLO_WF01 hasta ZA_EIPMULLO_WF15	Diferentes aulas y despachos de las tres plantas del centro	2102351NUGW0K6001899 Y AP4051TN

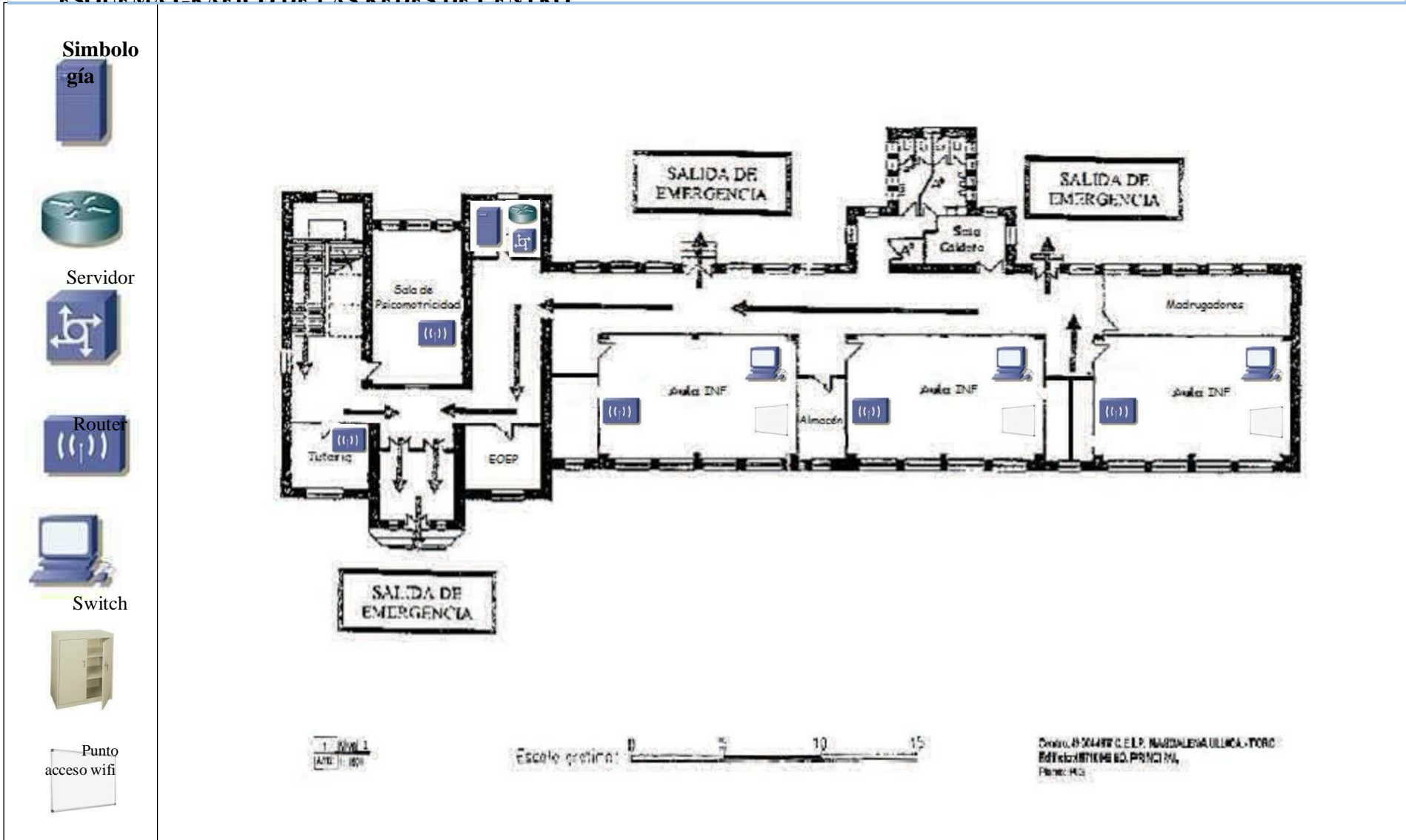


DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES V

IP/Mascara	Conectado a		SSID/Contraseña WIFI
2017AP6262 / ACCYL20190714B	Programa Escuelas Conectadas C142/15-SV		(se detallan en la siguiente tabla)
REDES INALÁMBRICAS GENERADAS			
SSID	Visibilidad	Autenticación	Encriptación
CED_ADM Red para Administración	oculta	802.1X PEAP+MSCHAPv2	AES
CED_DOCENCIA Red para Profesores	oculta	802.1X PEAP+MSCHAPv2	AES
CED_INTERNET Red de Navegación	visible	802.1X PEAP+MSCHAPv2	AES
CED_INVITADOS Red para Invitados	oculta	802.1X PEAP+MSCHAPv2	AES



ESQUEMA GRÁFICO DE LAS REDES DE CENTRO

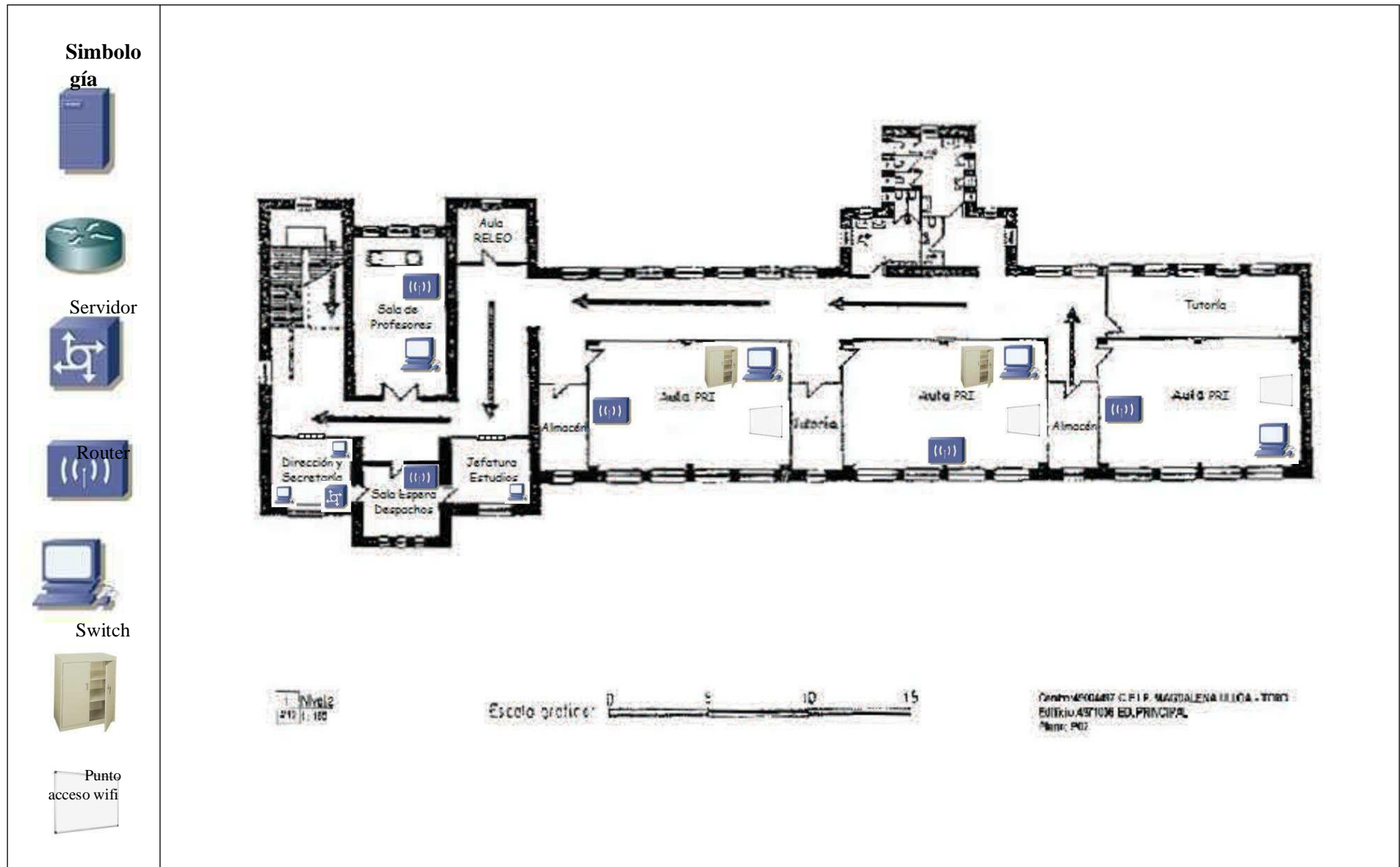


Ordenad
or

Carro
RedXXI

PDI



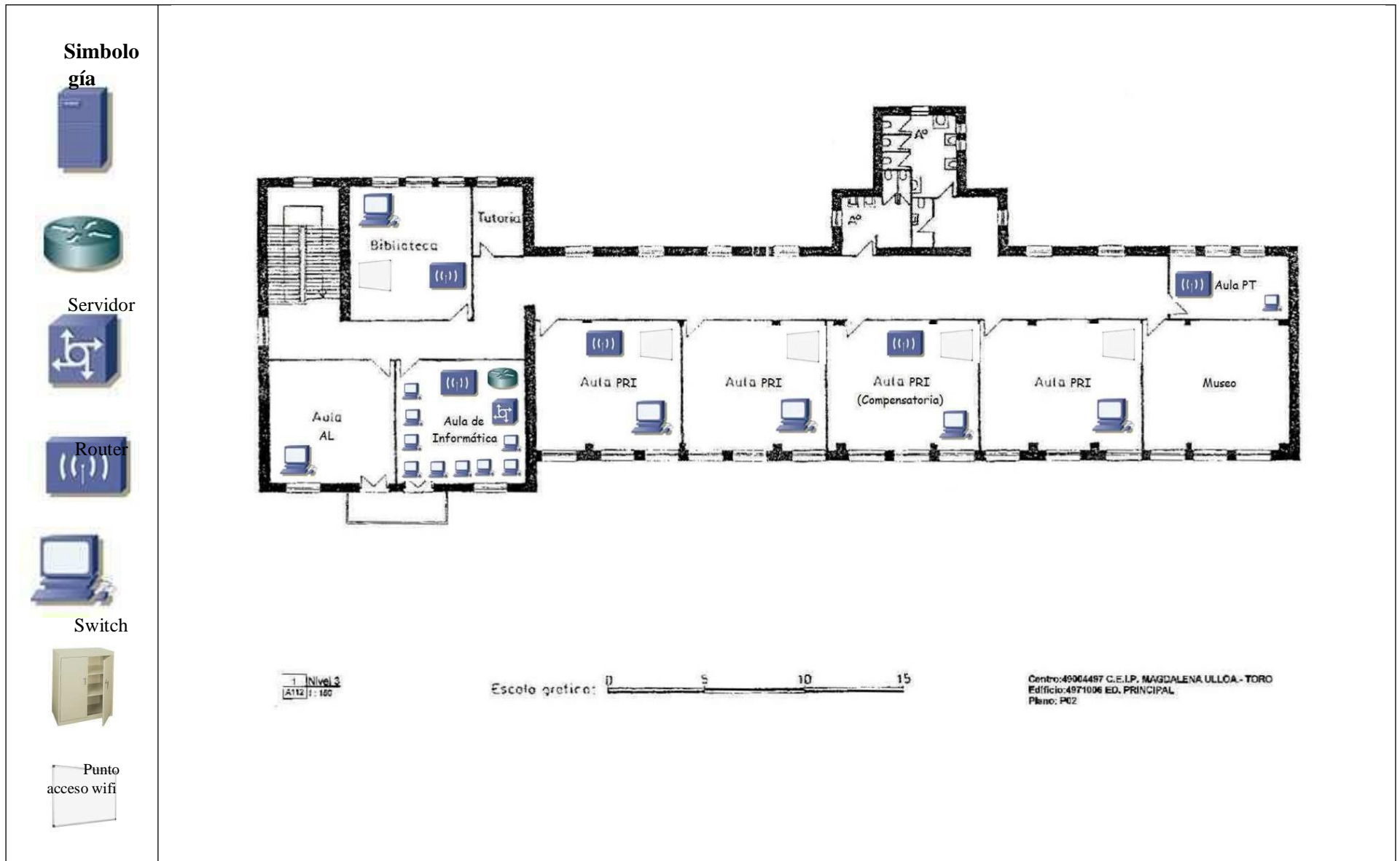


Ordenad
or

Carro
RedXXI

PDI





Ordenado
r

Carro
RedXXI

PDI



EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y REDES

EQUIPAMIENTOS INDIVIDUALES y PERSONALES	IDENTIFICACIÓN:	
CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS	Windows 10 y Office 365	
UBICACIÓN Y/ALMACENAMIENTO	Despachos Dirección y especialistas	
USUARIO/CONTRASEÑA	educayl	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	Cada miembro del Equipo Directivo y especialistas	
PERFILES DE LOS USUARIOS	Credenciales de “educayl”	
FUNCIONALIDADES Y USO	Uso de gestión, administración y didáctico	
PROTOCOLO MANTENIMIENTO E INCIDENCIAS	Coordinador TIC	

EQUIPAMIENTOS DE AULA	IDENTIFICACIÓN:	
CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS	Windows 7 y 10, Office 2007 y 365, y PDI	
UBICACIÓN Y/ALMACENAMIENTO	Diferentes aulas y tutorías	
USUARIO/CONTRASEÑA	educayl	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	Cada tutor/a	



DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES V

PERFILES DE LOS USUARIOS	Credenciales de "educacyl"
FUNCIONALIDADES Y USO	Uso didáctico
PROTOCOLO MANTENIMIENTO E INCIDENCIAS	Coordinador TIC

EQUIPAMIENTOS DE RED XXI	IDENTIFICACIÓN:
CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS	Windows 7 y Office 2007
UBICACIÓN Y/ALMACENAMIENTO	Armarios/Carros de las Aulas de 5° y 6° de Educación Primaria
USUARIO/CONTRASEÑA	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	Los tutores/as de 5° y 6° de Educación Primaria
PERFILES DE LOS USUARIOS	Credenciales de "educacyl"
FUNCIONALIDADES Y USO	Uso didáctico
PROTOCOLO MANTENIMIENTO E INCIDENCIAS	Coordinador TIC



EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA	IDENTIFICACIÓN:
CONFIGURACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS	Windows XP, 7 y 10, Office 2003, 2007 y 365
UBICACIÓN Y/ALMACENAMIENTO	Aula de Informática
USUARIO/CONTRASEÑA	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	Todo el Claustro
PERFILES DE LOS USUARIOS	Credenciales de "educacyl"
FUNCIONALIDADES Y USO	Uso didáctico
PROTOCOLO MANTENIMIENTO E INCIDENCIAS	Coordinador TIC

CRITERIOS GENERALES DE FORMATOS Y COMPATIBILIDADES

FORMATO DE DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO	FORMATO DE DIFUSIÓN DE IMÁGENES Y FOTOS	FORMATO DE DIFUSIÓN DE VÍDEOS	FORMATO DE DIFUSIÓN DE COMPRESIÓN DE ARCHIVOS
Microsoft Word PDF	JP EG PNG	MP 4AVI	WinRA RZIP
FORMATO DE DIFUSIÓN DE	FORMATO DE DIFUSIÓN DE	FORMATO DE DIFUSIÓN DE	OTROS FORMATOS



DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES V

PRESENTACIONES	BASES DE DATOS	HOJAS DE CÁLCULO	
Microsoft PowerPoint	Aula Virtual Microsoft Teams	Microsoft Excel	MP3 o WAV (audios)



Tabla periódica de Apps y plataformas para profesores

 Genially																			 YouTube
 Canva	 Flipgrid	 Creación de contenido	 Organización de ideas y pizarrones	 Miro	 G. Classroom	 Symbaloo	 Google	 G. Scholar											
 Piktochart	 Loom	 Comunicación y comunidad	 Gestión de contenido	 Mural	 Canvas	 Moodle	 Ted	 Slideshare											
 Visme	 PowToon	 Evaluación del aprendizaje	 Contenido educativo	 Kahoot	 Edpuzzle	 Quizizz	 Padlet	 Blackboard	 Google sites	 Podcast	 Medium								
 Prezi	 Nearpod	 Discord	 Slack	 Mentimeter	 Poll Everywhere	 Jamboard	 Explain everything	 Stormboard	 Edmodo	 Redes sociales	 Khan Academy								
 Office Suite	 Google Suite	 Teams	 Telegram	 Quizlet	 G. Forms	 Pear deck	 Trello	 Airtable	 Mindmeister	 Notion	 Duolingo	 Deepstash							



18 HERRAMIENTAS TIC IMPRESCINDIBLES PARA DOCENTES



PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

CRITERIOS SEGURIDAD DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA

DATOS DE ALUMNOS	
PERIODICIDAD DE ALMACENAMIENTO	Anualmente y siempre que se necesite (nuevas matrículas o traslados)
MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	Programa COLEGIOS y STYLUS
CUSTODIA Y PRIVACIDAD	Equipo Directivo
DATOS DE PROFESORES	
PERIÓDICIDAD DE ALMACENAMIENTO	Anualmente y siempre que se necesite (bajas y sustituciones)
MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	Programa COLEGIOS y STYLUS
CUSTODIA Y PRIVACIDAD	Equipo Directivo
DATOS DE ADMINISTRACIÓN	
PERIÓDICIDAD DE ALMACENAMIENTO	Anualmente y siempre que se necesite
MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	Programa GECE, STYLUS y resto documentación del centro (PEC, Propuesta Curricular, ...)
CUSTODIA Y PRIVACIDAD	Equipo Directivo



CRITERIOS PROTECCIÓN DE DATOS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

DOCUMENTOS DE ALUMNOS

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

DOCUMENTOS DE PROFESORES

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

CRITERIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DOCUMENTOS DE ALUMNOS

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

DOCUMENTOS DE PROFESORES

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).





Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE
UNEVENTUAL CORTE DE
SUMINISTRO ELÉCTRICO, DE RED O
ATAQUE A NUESTRA SEGURIDAD
DIGITAL**

CEIP MAGDALERNA DE ULLOA

PROTOCOLO ANTE UN FALLO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

¿Qué hacer ante un fallo en el suministro eléctrico?

Primeramente, es muy importante detectar si el cuadro eléctrico instalado en nuestro centro educativo corresponde a un tablero en condiciones de ser manipulado por nosotros mismos.

Ya sea de día o de noche (si no se restablece inmediatamente), un corte inesperado en el suministro eléctrico es sinónimo de caos e incomodidades en nuestra labor docente, así como administrativa del centro. Para saber cómo reaccionar y qué hacer ante un eventual fallo en el sistema, debemos seguir esta completa guía.

¿Qué es un fallo o incidencia de la red eléctrica?

Un fallo o incidencia en la red eléctrica se puede explicar como un **apagón o corte no programado de la energía**.

¿Cuáles son las causas de un fallo eléctrico?

Las causas que pueden provocar un corte del suministro de energía eléctrica son muy variadas. Entre ellas generalmente se pueden encontrar:

- Daños en una línea eléctrica.
- Fenómenos atmosféricos que pueden causar averías en los sistemas.
- Defecto en una subestación eléctrica.
- Cortocircuito.
- Sobrecarga.
- Errores humanos en el manejo del sistema.
- Errores de parte de alguno de los actores de la red eléctrica (**REE**, red de generación, parque eólico, etc.).

transporte, centrales

Pasos a seguir ante un corte de luz inesperado

Sin duda, conocer los pasos a seguir ante un apagón de luz es algo que todos deben aprender y así estar preparados ante cualquier eventualidad.

Determinar el alcance del fallo:

Ante un corte del sistema eléctrico, el primer paso a seguir es **determinar el alcance de la avería.**

¿Sólo nuestro centro educativo se encuentra sin luz? ¿Qué ocurre con los sistemas eléctricos de nuestros vecinos?

Para comprobarlo, bastará con mirar por la ventana o salir a la calle y verificar si el resto de los edificios también han sido afectados. Si el

apagón es general:

En este caso, lo más recomendable es **ponerse en contacto con la compañía eléctrica y esperar a**

5.1 que se solucione el problema.

Y para reducir las incomodidades producidas por el corte será bueno tener en cuenta los consejos:

- No entrar en pánico.
- Tener a mano linternas o lámparas recargables, por si fuesen necesarios. En el momento de guardarlas, recuerda hacerlo en un lugar fijo y que todo el personal del centro conozca.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que quedaron encendidos en el momento del corte, para evitar daños por picos de tensión, al restablecimiento del suministro de la corriente eléctrica.
- Con los ordenadores desconectados de la fuente de alimentación, es recomendable mantener presionado el botón de encendido de estos durante unos 10 segundos para eliminar pequeños picos de tensión o desmagnetizar el flujo de electricidad, a modo de reseteo del dispositivo y evitar daños en la batería, memoria RAM u otros componentes de los PCs.
- Si es de noche, es aconsejable permanecer en un espacio común y procurar caminar con mucho cuidado.
- No utilizar velas para evitar el riesgo de incendios. Y en caso de tener que usarlas, situarlas alejadas de cortinas, pantallas de lámparas y niños pequeños.
- Evitar abrir ventanas para no perder frío, ya que el apagón también afectará a nuestro sistema de calefacción.

Si el corte sólo afecta a nuestro centro educativo:

Si el fallo en el sistema eléctrico sólo involucra nuestro centro y no conocemos la causa de dicho fallo, será importante saber los pasos a seguir para intentar restituir el suministro eléctrico. Para ello es aconsejable lo siguiente:

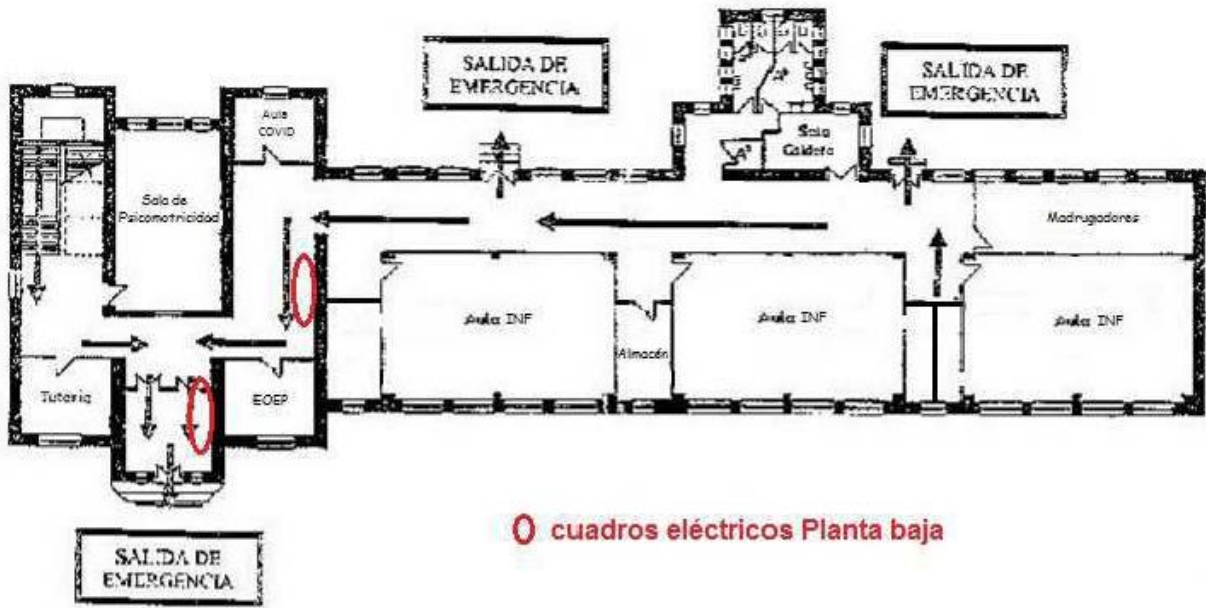
1. **Ubicar el cuadro eléctrico o los cuadros eléctricos de todo el edificio:** es indispensable conocer la ubicación del cuadro/s eléctrico/s antes que se produzca un corte en el sistema. Generalmente, **estos se encuentran cerca de la puerta de entrada**, en la pared o, en algunos



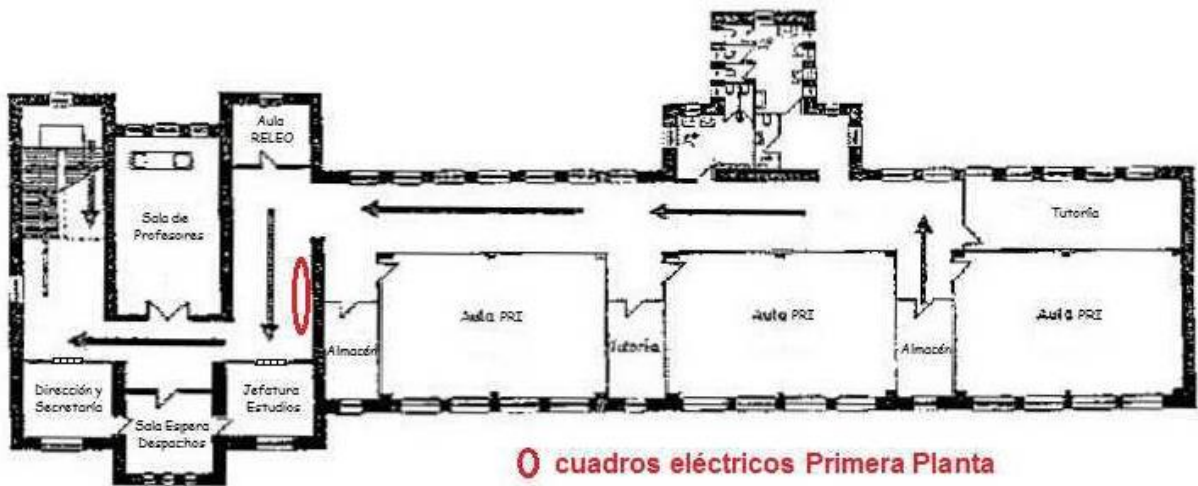
**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

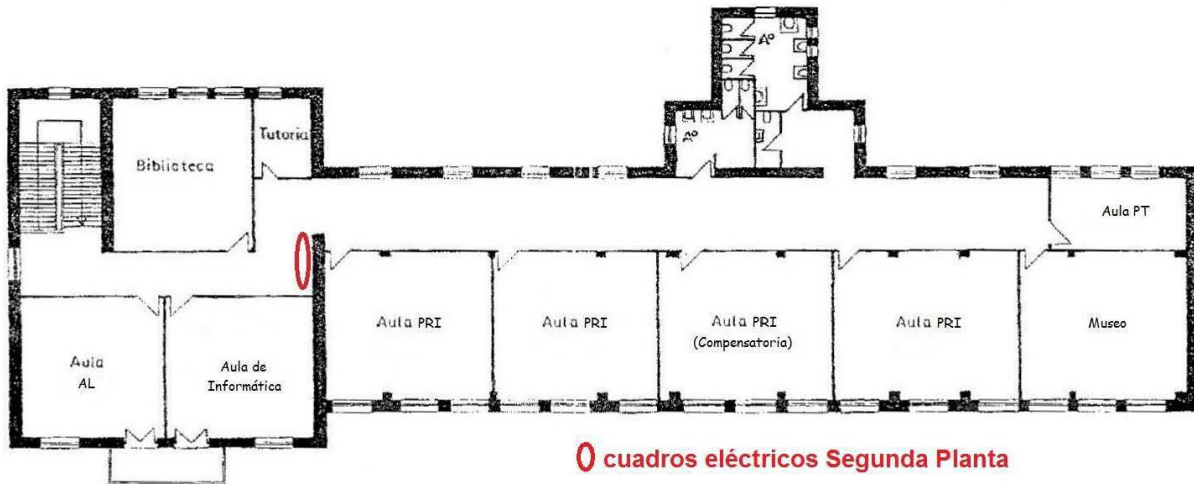
casos, en un cuarto especial. Co saltar los siguientes planos:



0 cuadros eléctricos Planta baja



0 cuadros eléctricos Primera Planta



0 cuadros eléctricos Segunda Planta



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

Como ya sabemos dónde se encuentra/n, pasemos al siguiente paso.

2. **Reconocer el interruptor diferencial general y el interruptor de control de potencia (ICP)** y determinar cuál ha saltado, ya que ambos pueden cortar la luz en caso de un fallo eléctrico.

3. Si observamos que se trata del ICP y comprobamos que en ese momento teníamos muchos aparatos eléctricos funcionando al mismo tiempo, la solución será si **Desconectar los aparatos con mayor demanda energética** y volver a subir el ICP.

4. Si se trata del interruptor diferencial general y el sistema no se restablece cuando intentamos levantarlo de nuevo, puede haber un problema en la instalación o en algún aparato eléctrico, o tal vez hayamos sobrecargado el circuito eléctrico en concreto. Ante esto, la única solución un será **aislar el problema y desco**

5.2 **ectar los PIAs (Pequeños Interruptores Automáticos parciales de**

cada zona del centro educativo). Esto lo lograremos subiendo el diferencial general y, a continuación, subiendo los parciales uno a uno. Para determinar el punto conflictivo, nos fijaremos en cuál hace saltar de nuevo el general.

5. Si tenemos todos los PIAs bajados y el interruptor diferencial sigue sin rearmarse, puede ocurrir que nuestra instalación haya sufrido un cortocircuito. En este caso, lo primero será **llamar a un técnico profesional pues no podremos restablecer la luz nosotros solos**.

6. En el caso que hayamos identificado el PIA causante del corte, deberemos **determinar cuál es** **está provocando el fallo**. Para esto, **con desconectar todos**

5.3 **el aparato o punto eléctrico qu**

los aparatos de la zona afectada y subir el diferencial de la misma pieza.

7. En caso que el sistema continúe sin funcionar, estaremos frente a un problema en el circuito eléctrico y deberemos llamar a un profesional para que lo revise.

Atención con los cuadros eléctricos en mal estado

Es muy importante **detectar si el cuadro eléctrico instalado en nuestro centro educativo**

5.4 **corresponde a un tablero en co** **diciones de ser manipulado por nosotros** **5.5 ismos.**

Ante un cuadro eléctrico muy antiguo o defectuoso, lo mejor será llamar a un técnico profesional para que revise el fallo.

PROTOCOLO ANTE UN FALLO DE SUMINISTRO DE RED

¿Qué hacer ante un fallo en el suministro de red?

Primeramente, es muy importante detectar si el Rack instalado en nuestro centro educativo corresponde a un armario de comunicación en condiciones de ser manipulado por nosotros mismos.

Ya sea de día o de noche (si no se restablece inmediatamente), un corte inesperado en el suministro de red es sinónimo de caos e incomodidades en nuestra labor docente, así como administrativa del centro. Para saber cómo reaccionar y qué hacer ante un eventual fallo en el sistema, debemos seguir esta completa guía.

¿Qué es un fallo o incidencia de la red de Internet?

Un fallo o incidencia en la red de Internet se puede explicar como un **corte no programado de la señal de red**.

¿Cuáles son las causas de un fallo de red?

Las causas que pueden provocar un corte del suministro de red son muy variadas. Entre ellas generalmente se pueden encontrar:

- Daños en una línea de red.
- Fenómenos atmosféricos que pueden causar averías en los sistemas.
- Defecto en el servidor de nuestro proveedor de red.
- Cortocircuito.
- Sobrecarga.
- Errores humanos en el manejo del sistema.

Pasos a seguir ante un corte de red inesperado

Sin duda, conocer los pasos a seguir ante un corte de red es algo que todos deben aprender y así estar preparados ante cualquier eventualidad.

Determinar el alcance del fallo:

Ante un corte del sistema de red, el primer paso a seguir es **determinar el alcance de la avería**.

¿Sólo nuestro centro educativo se encuentra sin red? ¿Qué ocurre con los sistemas de red de nuestros vecinos?

Para comprobarlo, bastará con llamar a cualquier centro educativo local, a ser posible que también pertenezca al Programa Escuelas Conectadas, y verificar si ellos también han sido afectados. O, simplemente con salir a la calle, conectar el sistema de detección de redes wifi de nuestro teléfono móvil y verificar si detecta alguna.

Si el fallo es general:

En este caso, lo más recomendable es **ponerse en contacto con el proveedor de red y nuestros esperar a que se solucione el problema.**

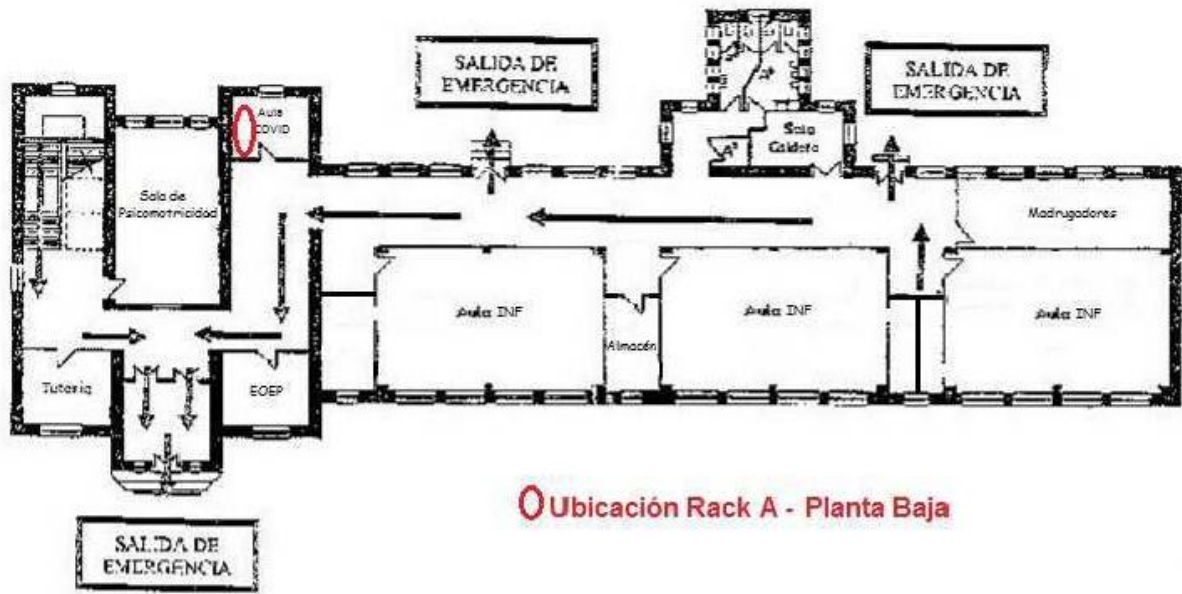
Y para reducir las incomodidades producidas por el corte del suministro de red será bueno tener en cuenta los siguientes consejos:

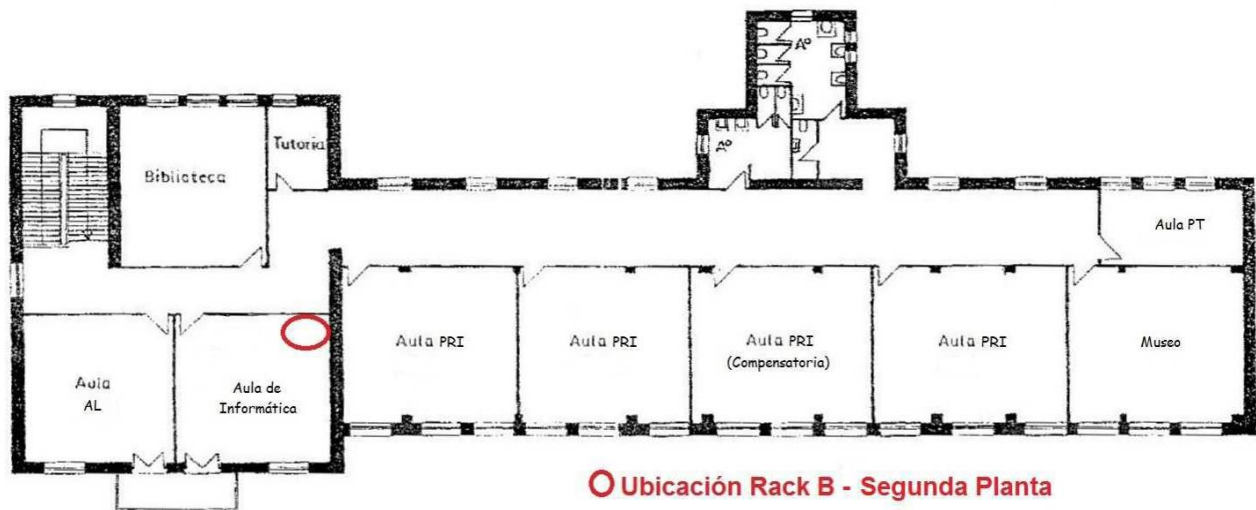
- No entrar en pánico.
- Tener preparado material didáctico para el que no sea necesario ninguna conexión a Internet.

Si el corte de red sólo afecta a nuestro centro educativo:

Si el fallo en el sistema de red sólo involucra nuestro centro y no conocemos la causa de dicho fallo, será importante saber los pasos a seguir para intentar restituir el suministro de red. Para esto, es aconsejable lo siguiente

1. Ubicar el armario de comunicaciones (Rack) o Racks de todo el edificio: es indispensable conocer la ubicación del Rack/s antes que se produzca un corte en el sistema. Generalmente, **estos se encuentran en el aula de informática** o en un cuarto especial. Consultar los siguientes planos:





Como ya sabemos dónde se encuentra/n, pasemos al siguiente paso.

2. **Reconocer las regletas que suministran electricidad tanto a servidor como a routers.**
3. **Desconectar estas regletas durante unos 10 segundos y volver a conectarlas, para resetear servidor y routers y que vuelvan a iniciarse.**
4. **En caso que el sistema de red continúe sin funcionar, es necesario seguir el siguiente procedimiento:**
 - Registrar la incidencia a través del CAU (Centro de Atención a Usuarios): llamando al número de teléfono 983418745 y solicitando el ticket de la incidencia al agente que nos atienda para poder hacer el seguimiento del proceso.
 - Enviar el ticket y la información oportuna (informes, escritos, fotos, etc.) al SIGIE de Zamora.
5. **También podemos ponernos en contacto directamente con Ángel Luis Reguilón Villafranca (Coordinador SIGIE de Zamora), a través del número de teléfono 980522634 (ext.: 890540). También podríamos hablar con Michel o Javier Palazuelo: 980522662.**

Atención a los armarios de comunicaciones o Racks en mal estado

Es muy importante **detectar si el/los Rack/s de nuestro centro educativo corresponde/n a un**

5.7 armario en condiciones de ser manipulado por nosotros mismos.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

Ante un Rack muy antiguo, defectuoso o de difícil acceso, lo mejor será es erar a que un técnico profesional revise el fallo.

11

PROTOCOLO ANTE UN ATAQUE A NUESTRA SEGURIDAD DIGITAL

5.8 Pasos a seguir ante un ataque informático

Hoy en día, cualquier institución puede ser un objetivo atractivo para los ciberdelincuentes. Por ello, debemos elaborar un protocolo de actuación ante ciberataques con el fin de proteger nuestra información. Y, si tenemos en cuenta que los datos que maneja el centro se refieren sobre todo a menores, dicha información adquiere mayor sensibilidad, si cabe. Nuestro plan de acción se divide en cuatro fases: prevención, detección, recuperación y respuesta.

1. PREVENCIÓN

Actualmente, resulta imposible crear un entorno informático inaccesible a delincuentes informáticos, aunque sí se puede constituir un entorno preventivo que dificulte el acceso a los hackers, incorporando medidas preventivas organizativas:

- Desarrollar dentro de la organización de nuestro centro educativo buenas prácticas para la gestión de la fuga de información.
- Definir una política de seguridad y procedimientos para los ciclos de vida de los datos.
- Establecer un sistema de clasificación de la información.
- Definir roles y niveles de acceso a la información.
- Protección del papel. Desarrollo de políticas para la destrucción del papel, conservación de documentación, políticas de *clean desk*.
- Sistemas de control de acceso, físicas a las instalaciones e informáticas en los ordenadores y sistemas de comunicación (móviles y tablets). Actualmente, todos nuestros equipos software informáticos cuentan con antivirus y cortafuegos totalmente actualizados, con aplicaciones de detección de DNS seguras y extensiones de bloqueo de anuncios publicitarios en sus buscadores de Internet. También, todos los equipos necesitan de la introducción de una contraseña para su acceso y uso (en el caso de los últimos dispositivos, son las credenciales corporativas de @educacyl). Además, los ordenadores de RedXXI se encuentran “congelados” y bajo contraseña con el software “Deep Freeze”, para evitar riesgos. Todo esto son medidas adicionales al Programa Escuelas Conectadas que ya de por sí es una red segura, tanto en su forma cableada como la wifi inalámbrica, mediante sus cuatro versiones SSID.
- Control de los dispositivos extraíbles (pendrives, discos externos, ...). Se apela al buen uso y mantenimiento por parte de sus propietarios, con análisis periódicos de un antivirus para



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

detectar y poner en cuarentena posibles virus o malwares y, así, no infectar los equipos informáticos de nuestro centro educativo.

- Desarrollo de planes de formación en materia de ciberseguridad y seguridad de la información, buenas prácticas de los sistemas informáticos, etc. Estos planes de formación deben tener como objetivo la sensibilización y la formación de los usuarios.

2. DETECCIÓN

El momento en el que se detecta un incidente de **fuga de información es un momento crítico** en

cualquier entidad. Una buena gestión de la fase de detección del ataque informático puede suponer una reducción significativa del impacto del ataque.

Esta fase es muy importante, ya que muchas veces se tiene conocimiento de la irrupción una vez la información sustraída se revela al público o a la red, o el ciberdelincuente se pone en contacto con la víctima, para revenderles la información, extorsionarles o amenazarles.

Las principales medidas en esta fase de detección son técnicas, pues resulta imprescindible contar con una continua monitorización de los sistemas que permita detectar cualquier entrada sospechosa. Sin embargo también podemos encontrar medidas legales y organizativas:

1. Medias de detección organizativas:

Diseñar un protocolo interno de gestión del incidente en el que se identifique un gabinete crisis u órgano decisorio de las medidas a adoptar. Este órgano debe estar compuesto por personas con capacidad de decisión, que puedan decidir, gestionar y coordinar la situación con calma, evitando consecuencias adicionales negativas.

2. Medidas de detección legales:

Sin perjuicio de las obligaciones previstas por el nuevo Reglamento Europeo de Protección

de Datos: *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril*

de 2016, se deberán registrar las incidencias o brechas de seguridad en un **Documento de**

Seguridad que el centro educativo debe desarrollar y mantener actualizado, de tal forma

que quede constancia de (1) el tipo de incidencia, (2) el momento en que se ha producido o detectado, (iii) la persona que realiza la notificación, (3) la persona o personas a quien se realiza la notificación, (4) los efectos que se derivan de la incidencia, (5) las medidas correctoras que se han aplicado.

Además, si nuestro centro realizase un tratamiento de datos de nivel medio o nivel alto, se deberán registrar, además de los extremos ya mencionados, (1) los procedimientos de

recuperación realizados, (2) la persona o personas que realizó el proceso de recuperación, (3) los datos que han sido restaurados.

3. RECUPERACIÓN

Una vez que se detecta una entrada ilegal en los sistemas informáticos del centro es necesario llevar a cabo un plan organizado de recuperación, cuyo objetivo no es otro que recuperar el sistema y dejarlo tal y como estaba antes del incidente. Para ello, se deben implantar medidas técnicas de recuperación de la información: *backups* de los sistemas, copias de seguridad, etc.

Entre las **medidas organizativas** que se pueden desarrollar para la recuperación se encuentra la elaboración de planes de continuidad de la información que contemplen situaciones excepcionales que puedan producirse por ataques informáticos y que abarquen situaciones tanto de robo de información, como de bloqueo del sistema e incluso de borrado de datos. Además, se recomienda

realizar un informe por un perito externo de cara a la presentación de denuncia ante las autoridades, que permita recoger todas las pruebas que faciliten una posterior investigación.

4. RESPUESTA

En el momento que un centro educativo sufre un ataque informático se ve en la necesidad de dar respuesta al hecho acontecido. Ya no sólo dar respuesta e información a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familiares de estos), sino que también debe informar a la administración y a terceros y encontrarse en predisposición de denunciar el hecho acontecido. Para ello se debe poner en marcha una estrategia de comunicación integral que abarque cada una de estas áreas. Y es que un paso fundamental ante un ataque informático, es minimizar la difusión de la información sustraída.

1. Respuestas al alumnado y sus familiares:

Ante un ataque informático, es necesario poner en conocimiento de nuestros alumnos y sus familias el incidente ocurrido. En este sentido, el nuevo **Reglamento General de Protección de Datos** establece en su artículo 34 que se deberá comunicar a los interesados sin dilación debida toda violación de la seguridad que afecte a sus datos personales, siempre que entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas titulares de los datos objeto de la vulneración. La norma no define qué debe entenderse por “alto riesgo”, por lo que ante la duda, lo aconsejable será informar a los interesados. Sin perjuicio de lo anterior, no será precisa la notificación, si (1) se han implementado medidas de seguridad apropiadas (por ejemplo, encriptación); o (2) si se han adoptado medidas que impiden que el riesgo elevado se llegue a materializar; o (3) la comunicación supone un esfuerzo desproporcionado.

En caso de que no aplique ninguna de las anteriores excepciones, la comunicación deberá incluir, como mínimo, (1) el nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos del centro o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información, (2) las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales, y (3) o descripción en un lenguaje sencillo las medidas adoptadas responsable del propuestas por el tratamiento para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.

Para ello se deben elaborar unas comunicaciones adecuadas a la situación concreta, atendiendo al número de alumnos afectados, a la información sustraída y al daño



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLOA
TORO (ZAMORA)

ocasionado. Además de mostrar la disponibilidad y accesibilidad necesaria a todas nuestras familias, como por ejemplo, poniendo un teléfono de asistencia esp cífico o designando a una persona concreta para dar respuesta a las susceptibles dudas y cuestiones que puedansurgir.

2. Respuestas dentro de la organización de nuestro centro:

Igualmente, se debe hacer una comunicación al profesorado. En primer lugar, para que tengan capacidad de dar respuesta a alumnos y familiares que puedan preguntar directamente a sus tutores, elaborando un discurso común y ordenado para todo el claustro; y en segundo lugar, para crear un sentimiento de concienciación de los docentes, arte que les permita sentirse parte del proceso y a la vez, permita al centro educativo localizar puntos por los que los ciberdelincuentes han podido tener acceso al sistema informático. Y es que no podemos olvidar, que un gran número de ataques informáticos se producen a través de dispositivos móviles de empleados o usuarios, por conexiones a redes wifi inseguras o por el uso de contraseñas fáciles de descifrar.

3. Respuestas a terceros:

Dentro del plan de comunicación ante este tipo de incidentes, un punto fundamental son las comunicaciones con terceros, y éstas pueden ser de varios tipos:

- **Respuestas a medios de comunicación que se han hecho eco del hecho acontecido:** mostrando tranquilidad e informando del control de la situación, así como anunciando las medidas legales que se tomarán al efecto y dando respuesta a las preguntas que pudiesen suscitarse.

- **Comunicación con los medios (medios, web, canales de noticias, ...)** que puedan haber

publicado parte de información sustraída: anunciando que se trata de una información

confidencial que ha sido sustraída de manera ilícita, solicitando su retirada a la mayor brevedad posible y pidiendo la colaboración del medio para la posible detección e identificación de los ciberdelincuentes.

4. Denuncias:

1. Comunicaciones a la AEPD

En relación con la notificación a la **Agencia de Protección de Datos** de una brecha de

seguridad, con carácter previo a la aprobación del nuevo **Reglamento General de**

Protección de Datos Europeo, tan sólo estaban obligados a ello los operadores de acomete telecomunicaciones.



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación
CEIP MAGDALENA DE ULLLOA
TORO (ZAMORA)

No obstante, con la aplicación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos todas las entidades que hayan sufrido una brecha de seguridad, independientemente del sector al

que pertenezcan, se encuentran obligadas a realizar una notificación expresa a la **Agencia**

Española de Protección de Datos sin demora, en un plazo máximo de 72 horas siempre que sea posible. La notificación dirigida a la Agencia deberá incluir: (1) naturaleza del incidente;

(2) identidad y datos de contacto del delegado de protección de datos; (3) consecuencias del

incidente; y (4) medidas correctoras propuestas o adoptadas.



Una vez transcurrido este plazo, y en caso de que no hubiera realizado la notificación, se deberá notificar asimismo a la Agencia Española de Protección de Datos las causas de la dilación o retraso.

2. Denuncias ante la Policía, la Guardia Civil o el Juzgado

Actualmente, tanto la **Guardia Civil con el Grupo de Delitos Telemáticos y la Policía** con la **Brigada de Investigación Tecnológica** perteneciente a la UDEF, disponen de equipos de trabajo, especialmente formados para la investigación de estos ciberdelitos, es más, incluso disponen de grupos de trabajo que investigan y focalizan su trabajo, únicamente a delitos informáticos cometidos en el seno de entidades. Además, es absolutamente necesario que

ante el descubrimiento de un ataque informático se proceda a la denuncia del hecho ante la de

las autoridades competentes.

5.10 OTRAS MEDIDAS ACCESORIAS

Por último, debemos atender a otras medidas accesorias que se pueden implementar dentro de

nuestro centro educativo y que van a contribuir a crear un entorno de seguridad y concienciación en materia de prevención, detección, recuperación y respuesta ante ataques informáticos como:

- Atender a las [buenas prácticas de la ISO 19600 en materia de Compliance](#).
- Atender a las [buenas prácticas de la ISO 27001 en materia de seguridad de la información](#).
- Apoyarse en terceros expertos independientes que puedan ayudarnos tanto en el desarrollo de todo el proceso, desde el desarrollo de políticas internas, como en la custodia de información, como a la hora de actuar ante alguno de los incidentes expuestos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación